



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION

INFORMACION CONTABLE EFICIENTE PARA LA TOMA DE DECISIONES EN EPOCA DE INFLACION

SEMINARIO DE INVESTIGACION
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN CONTADURIA
P R E S E N T A N :
BELMONT GARIBAY JULIO ALBERTO
GALLARDO ESCAMILLA ALEJANDRO
Director del Seminario
C.P. ELSA ALVAREZ MALDONADO

México, D. F.

1981



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

I N D I C E

	Introducción	1
I.	Antecedentes	3
	1. Inflación	4
	1.1 Definiciones y orígenes	4
	1.2 Teorías acerca de la inflación	6
	1.2.1 Marxista	6
	1.2.2 Estructuralista	6
	1.2.3 Intermediarios y afán de lucro	6
	1.2.4 Costas y sobre-precio	7
	1.2.5 Teoría del aumento de la demanda o moneta <u>r</u> ista	7
	1.2.6 Teoría de la Escuela Austriaca	7
	1.3 Cómo terminar con la inflación	8
	1.4. Otras formas de crear inflación	9
	2. La Inflación y la Información Financiera	10
	2.1 La información contable financiera	10
	2.2 Impacto en las empresas por el fenómeno infla <u>c</u> ionaria	12
	2.2.1 Problemas de medición	12
	2.2.2 Problemas relacionados con la administra <u>c</u> ión financiera	13
	2.2.3 Problemas generales del fenómeno infla <u>c</u> ionario en las empresas	13
	2.3 Medidas para afrontar el problema	14
	2.3.1 Mejorar la productividad	14
	2.3.2 Mejorar el manejo de recursos financieros	15
	2.3.3 Mejorar la información financiera	15
	2.3.4 Ayudar a resolver el problema del país	15
II.	Técnicas Empleadas Para Solucionar los Problemas - de la Inflación en la Información Financiera	16
	1. Métodos de ajuste en la información financiera	17
	1.1 Reinversión de las utilidades	17
	1.2 Costo de reposición	17
	1.2.1 Casos en que es aceptada la revaluación de activos fijas en nuestro medio	18
	1.2.2 Requisitos que deberán reunir las revalua <u>c</u> iones	18
	1.3 Correcciones monetarias del costo de producción y de los valores del balance	20
	1.3.1 Definición de índices de precios	21
	1.3.2 Conceptas monetarios y no monetarios	22
	1.3.3 Objetivos	25
	1.3.4 Correcciones al costo histórico	25
	1.3.5 Presentación de la información	26
	1.3.6 Ventajas y desventajas	27
	1.3.6.1 Ventajas	27
	1.3.6.2 Desventajas	28

1.4	Método de contabilidad de valores actuales	30
1.4.1	Sistema de Valor de Reposición	30
1.4.2	Sistema de Valor de Mercado	31
1.4.3	Sistema de Equivalencias a valor de Efectivo actual	31
1.4.4	Sistema de medición múltiple	31
1.4.5	Características de la contabilidad de valores actualizados	31
1.4.5.1	Valor de reposición	31
1.4.5.2	Valor de realización	32
1.4.5.3	Valor económico o de uso	32
1.4.6	Partidas monetarias y partidas no monetarias	32
1.4.7	Normas a utilizar para el método de contabilidad de valores actuales	33
1.4.7.1	Inventarios	33
1.4.7.2	Activos fijos	33
1.4.7.2.1	Terrenos	33
1.4.7.2.2	Edificios	34
1.4.7.2.3	Maquinaria y equipo	34
1.4.7.2.4	Depreciación acumulada	34
1.4.7.3	Capital	34
1.4.7.4	Superávit	35
1.4.7.5	Cuentas de resultados	35
1.4.8	Ventajas y Desventajas	35
1.4.8.1	Ventajas	35
1.4.8.2	Desventajas	35
2.	Explicación de cómo se realiza la reexpresión de Estados financieros por contabilidad ajustada por cambios en el nivel general de precios y por contabilidad por actualización de valores actuales	37
2.1	Reexpresión de Estados Financieros aplicando el método de contabilidad ajustada por cambios en el nivel general de precios	37
2.2.	Reexpresión de Estados Financieros aplicando el método de contabilidad por actualización de costos específicos	55
III.	Prácticas contables en México y su reflejo en los Estados Financieros	66
1.	Comentarios acerca del boletín B-7	67
1.1	Antecedentes	68
1.2	Consideraciones generales	68
1.2.1	Necesidad urgente de ofrecer lineamientos para la solución del problema	68
1.3	Explicaciones adicionales	69

1.3.1	Métodos para la actualización de cifras	69
1.3.1.1	Requisitos	69
1.3.1.2	Métodos de ajuste propuestos por la comisión	70
1.3.1.3	El boletín B-7 respecto a los dos métodos	70
1.3.1.4	En lo referente al patrimonio y resultados por posición monetaria	71
1.4	Conclusiones	74
1.4.1	Obligación de todas las empresas de reexpresar los Estados Financieros	74
1.4.2	Rubros que se deberán actualizar	74
1.4.3	Como presentar la actualización de los Estados Financieros	74
1.4.3.bis	Excepciones a la norma	74
1.4.4	Opción de utilizar a cada empresa el método que elija	75
1.5	Lineamientos para la aplicación de las normas del boletín	75
1.6	Apéndices	75
2.	Comisión Nacional de Valores y la Inflación	76
2.1	Disposiciones de la circular 11-3	77
2.1.1	Obligaciones de las sociedades inscritas en el Registro Nacional de Valores e Intermediarios	77
2.1.2.	En lo referente de activos fijos	77
2.1.3	Disposiciones que deberán seguir	77
2.1.4	Tratamiento que se le debe dar al copital contable	77
2.1.5	Tratamiento de las cuentas de resultados	77
2.1.6	Autorización para dar plazos y modalidades en la aplicación	77
3.	La información reexpresada y las disposiciones legales	77
4.	Estadísticas en México sobre la inflación	80
IV.	Caso práctica de Reexpresión de Estados Financieros por el Método de Contabilidad Ajustada por Cambios en el Nivel General de Precios	84
v.	Lo información financiera en otros países con problemas inflacionarios	105
1.	Resumen de prácticos contables en diferentes países	106
1.1	Estados Unidos	106
1.2	Canadá	108
1.3	Argentina	108
1.4	Chile	110

1.5	Brasil	111
1.6	Inglaterra	112
1.7	Alemania	114
1.8	Bélgica	114
1.9	Australia	115
1.10	Filipinas	115
VI.	Conclusiones	116
	Bibliografía	121

I N T R O D U C C I O N

El profesional de la Contaduría Pública, si pretende ser llamado profesional, tiene el deber de proporcionar a la administración de la entidad a la que presta sus servicios una información financiera eficiente (veraz, oportuna y clara) para que con base tanto en esa información como en otras consideraciones, sean tomadas las decisiones que promuevan la maximización del valor de la empresa.

Toda vez que la empresa es un sistema abierto, esto es, -- que tiene mucha interacción con su medio ambiente (en el cual inciden políticas gubernamentales tanto sociales como fiscales; -- fuerte competencia, inflación, repercusión de condiciones que se dan en otros países, demandas laborales, etc.) es indispensable que el empresario obtenga la aportación de los mejores esfuerzos de todos y cada uno de los elementos integrantes de la organización, para facultar de esa manera la maximización del valor de la misma.

Una de las variables que afecta en gran medida la toma de decisiones es el constante aumento en el índice inflacionario. La inflación ciertamente es un problema mundial, que ningún gobierno puede controlar. El gobierno de nuestro país ha intentado evitar que el índice inflacionario rebase ciertos límites, poniendo en -- práctica medidas reales y propagandísticas. Es insensato, desde cualquier punto de vista soslayar este problema. El poder adquisitivo de la moneda sigue decreciendo día tras día. La Inflación es y será un problema que tendremos que afrontar y en consecuen-- cia surge la cuestión: ¿Es indispensable reexpresar la informa-- ción financiera?

No es atribución del contador público como tal tomar las -- decisiones que determinen la trayectoria de la entidad, pero si --

la información que proporciona da lugar a malas decisiones, por -- ser aquella incorrecta, el Contador habrá actuado contra los intereses de la empresa y contra los suyos propios, pues su pretendido - profesionalismo quedará demeritado.

Es intención del presente seminario de investigación contable ofrecer una visión panorámica del problema inflacionario enfocado principalmente a lo que a nuestra profesión atañe, describiendo las medidas contables que se han propuesto para afrontarlo, tanto en México como en algunos otros países. Asimismo se describen los procedimientos de ajuste aceptables en México, incluyendo para el efecto un caso práctico completo, a manera de ilustración. En síntesis, la esencia de este trabajo es exponer la metodología para elaborar y presentar información financiera eficiente para la toma de decisiones en época de inflación.

I. A N T E C E D E N T E S

1. INFLACION

1.1 Definiciones y Orígenes.

Para podernos adentrar en el tema del cual se origina este seminario de Investigación Contable debemos antes entender qué es la inflación y cómo se origina.

La inflación es un fenómeno esencialmente económico que, al igual que muchos otros fenómenos sociales, existe una gran variedad de teorías que tratan de explicarlo.

No obstante, la mayor causa por la que se sigue presentando la inflación en todo el mundo es el desconocimiento que se tiene de este fenómeno en la mayor parte de la población.

La inflación es un fenómeno, en mucho, provocado por los gobiernos, para poder hacer frente a los gastos cada vez más crecientes. Un ejemplo palpable de esta aseveración es nuestro país donde sus gobiernos se han adjudicado tareas más allá de sus fuerzas y funciones. Esto es, si el gobierno no puede satisfacer sus gastos mediante el encaje legal y los recursos con los que cuenta, acude al aumento de circulante, agravando con esto, el fenómeno inflacionario.

El Doctor Friedrich Hayek Premio Nóbel de Economía nos dice al respecto:

"Con la única excepción del período de doscientos años en que estuvo vigente el patrón oro, prácticamente todos los gobiernos de la historia han aprovechado su privilegio de emitir moneda para defraudar y robar al pueblo"

Al aumento de circulante monetario provocado por los gobiernos se le pretende justificar mediante teorías económicas, fenóme-

nos sociales y políticos, para ocultar el verdadero problema.

La inflación según el Doctor Milton Friedman, premio Nóbel de Economía en 1976:

"No es un fenómeno capitalista ni comunista, sino el efecto del empleo desconsiderado de la máquina de hacer billetes. Su causa fundamental es el aumento excesivamente rápido de la cantidad de dinero con respecto a la producción"

Continúa diciendo el Doctor Friedman:

"Nunca ha habido un período de inflación dilatado y continuo, que no haya ido acompañado de un crecimiento del circulante superior al de la producción.

Las variaciones en el circulante son ahora decididas por lo gobiernos, lo que significa que actualmente la inflación proviene exclusivamente de los gobiernos"

El Doctor Friedrich Hayek, Premio Nóbel de Economía en 1974 nos dice al respecto:

"Gran parte de la confusión existente se deriva -- del inapropiado uso del término ((INFLACION)). Su original y correcto significado se refiere al incremento de los medios de pago; lo que, en igualdad de circunstancias, dará lugar a un alza de -- precios"

Continúa diciendo:

"La actual inflación ha sido deliberadamente creada por nuestros gobernantes, bajo la inspiración de los economistas".

Helmut Schmidt, político alemán, se refiere al problema in-flacionario diciendo:

"El primer problema (de la economía en el mundo) es la tendencia general en la mayoría de los países, incluyendo los países comunistas, los subdesarrollados y asimismo los industrializados, o consumir más de lo que producen y llenar la diferencia imprimiendo dinero"

1.2 Teorías acerca de la Inflación:

Dentro de las principales teorías sobre la inflación podemos citar las siguientes, sin olvidarnos del fin que persigue cada una de las doctrinas que emiten estas teorías:

1.2.1 Marxista. Tratan al fenómeno inflacionario como un fenómeno netamente capitalista, como consecuencia de la producción monopolística y concentración de la riqueza.

Afirma esta teoría que el alza de precios es consecuencia al consumo irracional y desmedido que sustenta la sociedad de consumo capitalista.

1.2.2 Estructuralista. Descansa en el supuesto de que en el caso de los países subdesarrollados y básicamente iberoamericanos, la inflación es consecuencia de los desajustes existentes entre el aparato productivo y las demandas de la mayoría de la población. La infraestructura existente, el sector financiero e industrial, están enfocados para satisfacer la demanda de bienes del exterior o de pequeños grupos y no de la mayoría de la población.

Esta teoría sostiene que la inflación es consecuencia de la concentración del ingreso, el desempleo, la existencia de grandes sectores marginados y la incongruencia entre lo que se produce y las necesidades de la mayor parte del pueblo.

1.2.3 Intermediarios y Afán de Lucro.

Una teoría sin fundamentos científicos y que atribuye el fenómeno inflacionario a los intermediarios, los acaparadores, especuladores y el afán de lucro excesivo.

1.2.4 Costos y sobreprecios. Esta teoría sostiene que la inflación se debe a la presión de los grupos laborales para incrementar los salarios y el excesivo paternalismo de las leyes laborales dan como consecuencia el alza de los precios.

A esta teoría se debe considerar como una consecuencia de la inflación y no como el origen de la misma.

1.2.5 Teoría del Aumento de la Demanda o Monetarista. Esta teoría, en su forma más simple dice que si la cantidad de dinero se duplicaba y la existencia de mercancías permaneciera igual, el nivel general de los precios se tenía que duplicar.

Esta teoría fue expuesta matemáticamente por el economista Irving Fisher, mediante la fórmula $MV=PT$, en la cual M, es moneda, V es la velocidad de circulación de dicha moneda, o sea, las veces que es gastada, P es igual a los precios y T es la cantidad producida.

Fisher afirma que todo movimiento en un lado de la ecuación implica un movimiento en el otro.

1.2.6 La Teoría de la Escuela Austriaca. Considera que la inflación es el aumento de circulante, pero niega que se pueda cuantificar matemáticamente, pues la moneda, como cualquier otra mercancía, depende de las variaciones subjetivas.

La inflación no se puede graduar o administrar; aunque se empiece aumentando el circulante al mismo ritmo que la producción, es casi seguro que al poco tiempo lo aumentará más rápidamente.

1.3 Cómo terminar con la inflación.

Se ha visto que la inflación no es producto de un sistema económico y que la principal causa de su origen es el aumento de circulante, dando como consecuencia el alza de los precios, por romperse la relación dinero-bienes de producción.

El aumento de circulante es debido o que los gobiernos efectúan gastos por arriba de lo recaudado por impuestos o de lo ingresado por la venta de bienes y servicios de las empresas paraestatales, por lo tanto tiene que ocurrir al endeudamiento para completar la diferencia entre sus ingresos y sus gastos.

La solución al problema inflacionario nos la da el Doctor Hayek:

"Lo primero que hemos de hacer es detener el aumento de la cantidad de dinero o al menos reducir dicho aumento al ritmo del incremento real de la producción"

El Doctor Friedman nos dice al respecto:

"La única manera de acabar con la inflación estriba en no permitir que el gasto público crezca tan rápidamente"

Continúa diciendo:

"Tratárase de un mal perfectamente curable. Si imprimimos menos dinero, es decir, si disminuimos la tasa de crecimiento del circulante, la inflación se desvanecerá."

Las soluciones al problema inflacionario dadas por estos doctores economistas parecen ser sencillas en principio, pero cualquier gobierno que ha usado el medio de imprimir billetes para solucionar sus problemas o aquellos gobiernos que viven con una inflación acelerada se van ahogados en este problema, y aun-

que sencillas las soluciones expuestas por estos grandes hombres - Premios Nóbel de Economía son las más viables para acabar con el fenómeno inflacionario.

1.4 Otras formas de crear inflación.

Una de las formas de crear inflación es la llamada inflación importada, esto es, cuando por diversas causas ingresan a un país gran cantidad de divisas y en lugar de ser utilizadas en importaciones se cambian en el Banco Central por moneda nacional, dando como consecuencia un aumento de circulante y de demanda interna. Ejemplo claro de este fenómeno es Venezuela; hace algunos años por las fuertes cantidades de divisas en la exportación de petróleo, rompiéndose con esto la relación de dinero y bienes de producción.

Los gobiernos de algunos países; entre ellos México, han adoptado la política de control de precios, para beneficiar a la población en el consumo de los productos básicos, dando como consecuencia acrecentar la inflación, ya que se le combate por sus resultados y no por sus causas; a este tipo de inflación se le ha dado por llamar inflación reprimida, la cual en lugar de mejorar el problema con la política de precios, ocasiona diversas distorsiones económicas que agravan aún más el problema.

2. LA INFLACION Y LA INFORMACION FINANCIERA

2.1. La información contable financiera se funda en el principio de valor histórico original el cual dice a la letra:

"Valor histórico original. Las transacciones y eventos económicos que la contabilidad cuantifica se registran según las cantidades de efectivo que se -- afecten o su equivalente o la estimación razonable que de ellos se haga al momento en que se considere-- realizados contablemente. Estas cifras deberán ser modificadas en el caso de que ocurran eventos -- posteriores que les hagan perder su significado, -- aplicando métodos de ajuste en forma sistemática que perseveren la imparcialidad y objetividad de la información contable. Si se ajustan las cifras por -- cambios en el nivel general de precios y se aplican a todos los conceptos susceptibles de ser modificados que integren los estados financieros, se considerará que no ha habido violación de este principio; sin embargo, esta situación debe quedar debidamente aclarada en la información que se produzca."

Esto es, en época de inflación o de constantes cambios en -- los precios, las cifras pierden su significado, ya que en los estados financieros se suman y se restan cantidades que no son homogéneas, por haberse realizado en distintas épocas.

Cuando en la información contable financiera se tengan re-- gistradas operaciones de transacciones realizadas al precio de la época cuando estas fueron efectuadas y se acumulen a las transac-- ciones de otra época, que se ven envueltas en el aumento de precios por época inflacionaria, se estará sumando o restando cantidades -- heterogéneas, dando agregados y residuos cuyo significado es equí-- voco.

La moneda es el instrumento de medida en la contabilidad, - en época inflacionario carece de estabilidad por los constantes -- cambios de su poder adquisitivo, por tanto, las cifras que se desprenden de los estados financieros no representan valores absolu-- tos y la información que presentan no es la medida exacta de su si tuación ni de su productividad.

Podríamos decir que la contabilidad financiera es una técni ca que se utiliza para producir en forma sistemática y estructurada información cuantitativa expresada en unidades monetarias de -- las transacciones que realiza una entidad económica y de ciertos - eventos económicos identificables y cuantificables que la efecten con el objeto de facilitar a los diversos interesados el tomar de-- cisiones en relación con dicha entidad económica.

Si de lo anterior desprendemos que el objetivo que persigue la contabilidad financiera es el de proporcionar información para la toma de decisiones, y que dicha información se deriva de las -- transacciones que realiza una entidad económica expresada en unida des monetarias, y estas unidades monetarios en el transcurso del - tiempo en época inflacionaria carecen de estabilidad. ¿Estará la contabilidad financiera cumpliendo con su objetivo si no toma medi das para proporcionar información que demuestre la verdadera situa ción financiera?

La deficiencia en lo información puede conducir por ello a decisiones desfavorables y peligrosas para los empresas, tales como descapitalización de las propias empresas por el grovamen o reparto de utilidades ficticias.

Las caracterfsticas que debe tener la información financiera contable son utilidad y confiabilidad.

La utilidad es la cualidad de adecuarse al propósito del --

usuario; dentro de la función de utilidad se desprende que la información en su contenido debe ser informativa, esto es, debe reflejar simbólicamente con palabras y cantidades la utilidad y su evolución, su estado en diferentes puntos en el tiempo y los resultados de su operación. Además de ser informativa, deberá ser oportuna, lo cual significa que llegue a manos del usuario cuando éste puede usarla para tomar decisiones a tiempo.

La confiabilidad es la razón por la cual el usuario acepta y utiliza los estados financieros para tomar decisiones.

En la actualidad la información financiera que no registra la pérdida del poder adquisitivo de la moneda y no corrige las transacciones ocurridas en años anteriores tiene deficiencias originadas principalmente por la falta de reexpresar el valor de los inventarios y de la intervención de una depreciación real. Todo esto da origen a una incertidumbre para la toma de decisiones, porque se carece de información actualizada y, si no se tiene la política de separar de las utilidades como mínimo una cantidad que, sumada al capital, da como resultado un poder de compra por lo menos igual al del año anterior, la consecuencia será la descapitalización de la empresa y, en el transcurso del tiempo, la desaparición de la misma.

2.2 Impacto en las empresas por el fenómeno inflacionario.

Ante el fenómeno inflacionario las empresas encuentran problemas los cuales se podrían clasificar en:

2.2.1 Problemas de medición: Las comparaciones son más difíciles cada día en:

A) Cuantificación del crecimiento real.

Los sistemas de información están basados en la unidad monetaria y por no conservar ésta su estabilidad, los datos derivadas del análisis de la información financiera pierden su significado para la toma de decisiones.

- B) **Determinación de la utilidad del negocio.**
Con procedimientos actuales para determinar las utilidades de los negocios, no reflejan la realidad económica de los mismos, por no considerar el fenómeno inflacionario, y mucho menos resultados obtenidos podrán -- ser comparables a resultados de otros períodos.

- C) **El valor de los recursos con que cuenta la empresa.**
Al no reflejar la situación económica real no hay punto de comparación entre la utilidad con las cifras actuales.

2.2.2. Problemas relacionados con la administración financiera:

- A) **Escasez de materiales y aumento de los plazos de entrega.**
Para poder hacer frente a este problema es necesario -- modificar las políticas de compras, producción e inventarios.

- B) **Problemas para conseguir fondos y tasas elevadas.**
Se debe tener especial cuidado con el flujo de efectivo para poder determinar la correcta política de financiamiento para no caer en falta de liquidez o en manos de terceros.

- C) **El constante cambio de precios y costos causa descontrol administrativo y dificulta el manejo del flujo de fondos.**

2.2.3. Problemas generales del fenómeno inflacionario en las empresas.

- A) **Pérdida del mercado internacional.**

Al tener México una tasa inflacionaria mayor a la de muchos países desarrollados, sus productos de exportación se encuentran con el problema de no ofrecer un precio atractivo para el mercado internacional.

- B) La descapitalización de las empresas por el pago de impuestos y reparto de dividendos de utilidades (inflacionarias) que realmente no se han generado.

2.3. Medidas para afrontar el problema.

Las empresas se ven envueltas en un sin número de problemas y es necesario tomar medidas efectivas para poder afrontarlos debidamente y no caer en riesgos que a la larga no tendrían solución. Las medidas que se pueden tomar son las siguientes:

2.3.1 Mejorar la productividad.

- A) Con respecto a la obra de mano se podrían usar estudios de tiempos y movimientos, y en consecuencia evitar el tiempo ocioso, automatizar, etc.
- B) Para la materia prima se pueden vigilar los índices de eficiencia, desperdicio, eliminar producción defectuosa, realizar contratos de abastecimientos con proveedores, etc.
- C) En lo referente a la maquinaria y equipo, revisar que el mantenimiento sea adecuado, ver la vida probable, equipo improductivo, etc.
- D) En el renglón de Capital, determinar la inversión correcta y eliminar cualquier partida de inversión improductiva.
- E) En la administración revisar que el proceso administra

tivo cumpla con su objetivo, no duplicando funciones y aprovechando al máximo los recursos con que cuenta la empresa, etc.

2.3.2. Mejorar el manejo de recursos financieros. Determinar el flujo de fondos y después de su análisis, poner en práctica las adecuaciones que más convenga.

2.3.3 Mejorar la información financiera. Es imposible que una empresa funcione correctamente si no cuenta con la información financiera correcta. En época inflacionaria hay quienes prefieren que la información se quede como se venía realizando, otros que se ajuste por niveles de precios y otros desean valuar las partidas a valores de venta o a costos de reemplazo. La información financiera entre más actualizada esté, y los datos entre -- más representativos sean, será más confiable para la toma de decisiones.

2.3.4 Ayudar a resolver el problema del país.

Debemos considerar que no basta con resolver el problema propio, sino que tenemos que participar en la solución del problema global.

II. TECNICAS EMPLEADAS PARA SOLUCIONAR LOS PROBLEMAS DE LA
INFLACION EN LA INFORMACION FINANCIERA.

Se han dado diversos métodos para resolver el problema inflacionario en la información financiera. Métodos que van de lo simple a lo compleja, según el caso donde se deba aplicar.

No obstante, la difusión de estos métodos no ha sido muy extensa por no ser reconocida por las autoridades hacendarias y por su escasa difusión no han sido del dominio público.

1. MÉTODOS DE AJUSTE EN LA INFORMACION FINANCIERA

Los métodos a los que se hace mención son practicados por empresas en algunos países donde se han visto en la imperiosa necesidad de proporcionar una información financiera fehaciente.

1.1. Reinversión de las utilidades.

Esta teoría es muy simple y postula que de las utilidades se debe separar una cantidad igual a la pérdida de valor de la moneda en relación al capital de la empresa. La cantidad que se tomará de las utilidades se llevaría a una cuenta de reserva de capital evitando con esto la descapitalización de la empresa.

Aunque es una medida que se ha generalizado no deja de ser un método muy simple ya que no corrige los diferentes valores del activo ni los resultados.

1.2. Costos de reposición.

Esta teoría está basada en la revaloración de bienes no circulantes.

La teoría de costos de reposición consiste en que se deberá hacer una revaloración de los bienes no circulantes, con el objeto de que cuando se realice la depreciación de los bienes revalorizados, se obtenga un costo de producción o de servicios que se apro-

xime a lo real expresado en moneda vigente y así al termino de la vida del activo fijo revaluado se hayan acumulado suficientes recursos para reponer los activos depreciados.

Esta teoría no es muy aplicable a la realidad, ya que las revaluaciones no son frecuentes y la moneda sufre constantes fluctuaciones en el transcurso de la vida probable del activo fijo.

La revaluación del activo fijo se llevará a una cuenta de superávit (o se aumentará al capital) el cual no es sujeto a reparto entre los accionistas.

La práctica de incorporar la revaluación del activo fijo - acreditándolo en incremento del capital social en nuestro medio - se ha generalizado, quebrantando la ley, ya que ésta no permite el incremento del capital social por medio de revaluaciones.

1.2.1. En nuestro medio el estudio de la revelación de activos fijos se ha generalizado y es aceptada su aplicación en los siguientes casos:

- A) Cuando ha sido consecuencia de una reestructuración - de la situación financiera la revaluación ha sido - - aceptada, en la cual los valores del balance han sido ajustados sobre nuevas bases (cuasi-reorganización).
- B) Cuando ocurre una devaluación de la moneda.
- C) Revaluaciones para dar efecto a valores de reposición

1.2.2 De acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados, las revaluaciones deberán reunir los siguientes requisitos para poder ser consideradas:

A) La revaluación deberá ser expresada de manera adecuada en los estados financieros, generalmente haciendo uso de notas y - cruzada con los renglones del balance que muestran tal efecto. La revelación debe contener:

- *Síntesis por quien haya realizado el estudio de valuación
- *La forma en que se efectuó

B) El balance general deberá mostrar los valores originales y los valores revaluados, así como sus depreciaciones originales y el haber social con su respectivo superávit (o incorporación al capital).

C) La revaluación deberá ser realizada por técnicos independientes, los cuales deberán señalar los valores asignados a cada bien en forma individual. La revaluación deberá hacerse de manera congruente sobre todos los bienes de la misma clase y características comunes.

D) El sistema de depreciación deberá ser igual al de la - inversión original cuando ésta haya sido revaluada, esto es, se deberán utilizar las mismas tasas, procedimientos y vidas probables.

E) El superávit por revaluación no podrá ser repartido entre los accionistas, ya que se trata de una corrección al capital - aportado. El superávit por revaluación podrá ser capitalizado y - no podrá ser utilizado para absorber pérdidas. Esta, aunque genera lizado carece de fundamento legal.

Las autoridades hacendarias no reconocen el método de cos--tos de reposición en materia del impuesto sobre la renta, por lo - tanto la depreciación no es deducible para la determinación de la utilidad fiscal y para la determinación de la participación de las utilidades a los trabajadores.

Una de las desventajas de esta teoría es que no corrige los demás bienes de los estados financieros.

1.3. Correcciones monetarias del costo de producción y de los valores del balance o contabilidad de nivel de precios o contabilidad para inflación.

Este método ha estado en estudio desde la década de 1920. Es un método simple y de un costo mínimo para contabilizar la inflación.

Es un método de la escuela del costo histórico, con la variante de que trata de corregir las unidades monetarios históricos a unidades equivalentes al poder de compra actual, para lo cual no requiere cambios en los principios de contabilidad y la unidad de medida es restablecida.

Los pesos gastados o recibidos en épocas distintas, reflejan cantidades variables de poder de compra. En consecuencia, se ha violado la suposición de unidad de medición monetaria estable.

La solución propuesta por este método es la de reportar los costos históricos en términos de unidades de compra general, en vez de hacerlo en términos de unidades monetarias. Es decir, las unidades de costos históricos gastadas serán reajustadas a un mínimo equivalente de pesos de poder de compra general actual.

Para realizar o llevar a cabo este método deberá ser indispensable que la unidad de medida sea común, para que la información financiera que proporcionen los estados sirvan a su propósito para los lectores de los mismos.

Si se quiere disponer de estados contables comparables y en

cierta forma susceptibles de someterse a estudio a través del tiempo, no habrá método para actualizar la información financiera más accesible que el índice de precios.

1.3.1 Definición de índices de precios

Según Murray R. Spiegel:

"Un número índice es una medida estadística diseñada para mostrar los cambios en una variable o un grupo de variables relacionados con respecto al tiempo, - situación geográfica u otra característica. Una colección de números índices para diferentes años, situaciones, etc., se llama a veces una serie de índices."

De acuerdo con lo anterior, los índices de precios expresan el cambio porcentual en los precios de un bien o conjunto de bienes y servicios en dos momentos del tiempo.

La información estadística en que se basa la elaboración de los índices de precios tienen varias deficiencias, especialmente - en lo relativo a las limitaciones que en conjunto impiden conocer la magnitud real de la inflación del país; por lo tanto conviene - seleccionar el índice que confronte en un menor grado de deficiencias y ofrezca mayores ventajas prácticas para su aplicación.

Para seleccionarlo se toma en cuenta que debe utilizarse un índice general.

El sistema de índices de precios está basado fundamentalmente en las cifras de la encuesta, ingresos y gastos familiares en - 1963, en nuestro país, trabajo realizado por el Banco de México, - S.A. el cual seleccionó siete ciudades del país mediante una depu-

rada técnica de muestreo estadístico; estas ciudades son: Guadala-
jara, Monterrey, Morelia, Mexicali, Cd. Juárez, Mérida y México, -
Distrito Federal las cuales representaron en cuanto a precios a to-
da la nación.

Para efectuar la corrección a los estados financieros con -
base en estos índices de precios es necesario reexpresar algunos -
conceptos que integran dichos estados, para lo cual se requiere --
distinguir el comportamiento de las partidas financieras las cua--
les son partidas monetarias y no monetarias.

1.3.2. Conceptos monetarios y no monetarios.

Los conceptos monetarios son los que representan un número
determinado de unidades monetarias por cobrar o por pagar; por - -
ello no son susceptibles de ser modificados en su monto y, por lo -
tanto, no están sujetos a correcciones monetarias ya que su valor
permanecerá siempre determinado por la cantidad de unidades que re-
presenten.

Podríamos decir que las partidas monetarias son aquellas cu-
yo valor se encuentra establecido por una cantidad fija de dinero,
independientemente de los cambios en los niveles generales de pre-
cios. Las partidas monetarios representan por lo tanto derechos y
obligaciones sobre cantidades nominales de dinero, que se mantie--
nen fijas en el tiempo.

Se consideran como partidas monetarias:

- Efectivo en Moneda Nacional; ya que su posesión da dere-
cho o capacidad de compra en proporción directa a la cantidad de -
pesos corrientes que lo constituyen.

- Inversiones en bonos y valores temporales; éstas otor--

gan a su tenedor el derecho de recuperar una cantidad de dinero, y por sus características son de fácil conversión a dinero por su -- aceptación en el mercado de valores.

- Cuentas y documentos por cobrar; las cantidades que representan son de pesos corrientes, por lo tanto siempre están mostrando monedas actuales.

- Cuentas y documentos por pagar; estos rubros no deben ajustarse ya que, si bien la cantidad que adeudamos se ha visto -- afectada, en cuanto a su poder adquisitivo por el fenómeno inflacionario, esto no nos obliga a pagarles una cantidad mayor a nuestros acreedores.

- Pasivos acumulados. Sigue el mismo principio de las cuentas y documentos por pagar.

- Impuestos diferidos. Cuando se les trate como un pasivo, es decir, si se les considera que representan una obligación monetaria ajena pagos provisionales de impuestos sobre la renta.

- Dividendos por pagar. Cuando se les trate como una obligación monetaria decretada.

- Capital Social. Las acciones preferentes pueden ser -- partidas monetarias en el caso que se presenten al valor de su liquidación, de tal manera que automáticamente estén expresados en -- términos de pesos del final del período.

Los conceptos no monetarios otorgan a sus tenedores derechos y obligaciones sobre bienes y servicios no necesariamente ex-

presas por cantidades fijas de dinero, es decir, son aquellas - partidas que están representadas generalmente por bienes, los cuales son susceptibles de modificar su precio y se caracterizan por que se puede disponer de ellos principalmente mediante el uso, -- consumo, venta o aplicación a resultados; por lo tanto, conservan su valor intrínseco y su costo o "precio" es susceptible de ser -- modificado, ya que no pierden su poder adquisitivo.

En estas partidas los pesos corrientes solo reflejarán su valor en épocas de estabilidad en los precios. En épocas de inestabilidad, se hace necesario modificar el número de pesos corrientes de manera que dicha cantidad refleje el valor histórico original de las partidas no monetarias las cuales son las siguientes:

- Gastos anticipados. (seguros, rentas, intereses, publicidad, etc.) ya que representan inversiones sobre servicios a futuro expresados al valor en el cual se realizó la erogación.

- Inventarios. Ya que son bienes o productos que tienen su valor y este varía en razón a la inestabilidad de la moneda.

- Inversiones en acciones. Representan el valor de cuando fueron emitidas.

- Inmuebles, maquinaria y equipo, incluyendo su depreciación. Ya que expresan derechos de propiedad o uso y que mantienen su propio valor independientemente de los cambios de poder adquisitivo de la moneda.

- Intangibles (patentes, marcas, etc.) incluyendo su amortización. Ya que representan derechos que se mantienen al --

margen de la inestabilidad de la moneda.

- Capital contable. Representa la inversión de los propietarios de la empresa la cual no espera realizarse en una cantidad fija de dinero.

1.3.3 Objetivos

La contabilidad ajustada por cambios en el nivel de precios persigue los siguientes objetivos:

- A) Eliminar las distorsiones originadas por el registro de las operaciones en unidades monetarias con diferente poder de compra, reflejados en los estados financieros.
- B) Medir las pérdidas o utilidades originadas por la inflación más aproximadamente a lo real
- C) Mostrar por separado los efectos de la devaluación monetaria de los efectos de la inflación monetaria

1.3.4 Correcciones al costo histórico.

Como ya se ha mencionado la contabilidad ajustada por cambios en el nivel de precios, se basa en un índice de precios que servirá para hacer las correcciones al costo histórico, que deberá representar la baja del poder adquisitivo de la moneda, de manera que aplicando el método de contabilidad ajustada por cambios en el nivel de precios el costo histórico quede actualizado.

La corrección deberá hacerse aplicando un factor a los costos de adquisición o históricos al intervenir en la producción, para que su total (costo nominal más corrección) exprese su costo

en unidades monetarias actuales, esto en lo referente a la producción; además, al finalizar el ejercicio social o aún con más frecuencia, se corregirán el resto de los valores del balance para que expresen sus costos actuales. Estas correcciones se suelen hacer extralibros, exclusivamente para mostrar los costos actualizados de las partidas del balance sujetas a corrección.

El factor de corrección se determinará dividiendo el índice de precios del año actual entre el índice de precios correspondiente al año que fijó el punto de partida de que se trate.

El factor podrá ser determinado tomando en cuenta el índice de precios de artículos específicos, como maquinaria, terrenos, materias primas. Sin embargo es recomendable utilizar el índice general de precios por la diversidad de artículos que intervienen para su elaboración:

Las correcciones al balance general se efectuarán como sigue:

- A) Deberá usarse el índice de precios del año a que se refiera, aplicandolo a todas las partidas por año de antigüedad.
- B) A partir de la fecha en que las cifras fueron ajustadas se efectuarán nuevas correcciones en los años subsiguientes, aplicando el índice correspondiente.

1.3.5 Presentación de la información

En la actualidad existe la tendencia de algunos países de presentar los estados financieros con dos columnas, una que muestra el importe de los saldos o los resultados con base en los costos

tos históricos y la otra el importe del costo histórico equivalente en unidades monetarias actuales. Esta presentación tiene la -- ventaja de poder hacer comparaciones y determinar la tendencia de los costos.

Además de las reglas de información establecidas para los - estados financieros tradicionales, los estados ajustados por éste método deberán revelar:

- A) El índice utilizado
- B) Los ajustes efectuados por la pérdida de adquisición - de la moneda.
- C) Que las cifras ajustadas se basen en el costo histórico equivalente al poder de compra de la moneda actual.

1.3.6 Ventajas y desventajas

1.3.6.1 Ventajas

- Los estados financieros corregidos con este método son objetivos.
- Previenen la descapitalización de las empresas, al no - repartir utilidades ficticias y al conservar el capital monetario de los accionistas en poder general de adquisición.
- Trata de corregir todas las inversiones representadas - en bienes y por lo tanto corrige los costos en la misma medida que las inversiones, ayudando a la administra- - ción a fijar más adecuadamente los precios de venta en tanto el mercado lo permita.
- Por la fuente donde se toma el factor de corrección (índice de precios general) permite que sea igual para todas las empresas, además ~~de~~ la calidad profesional y técnica con que se preparan, son fáciles de manejar.

- Son comparables. Permite la comparabilidad de las cifras entre distintos períodos y distintas empresas. -- Ningún otro método de reexpresión permite esto.
- Facilita la labor de los auditores que opinan sobre los estados financieros ajustados, por lo tanto elimina la subjetividad de los avalúos.
- Permiten la información frecuente y oportuna, ya que -- pueden realizar no sólo una vez al año, sino cada mes -- si así se desea.
- Es el único método completo ya que cualquier otro método de ajuste requiere para algunos rubros la utilización de índices de precios.
- Es el único método que cumple totalmente con el "Principio de Valor Histórico Original", puesto que se reexpresa en el número equivalente de unidades de poder adquisitivo homogéneo.
- Su implantación es más costeable que otro tipo de sistemas de corrección existentes.

1.3.6.1 Desventajas

- Requiere de registros detallados de los años de adquisición de las diferentes partidas cuyo valor debe ser corregido.
- Laborioso por la cantidad de cálculos, según los años --

de vida de las partidas sujetas a cambio para efectuar la corrección.

- Los factores utilizados (Índice de precios general) - no son una medida absoluta de las variaciones en el po der adquisitivo de la moneda.
- El índice general de precios se determina de un conjun to limitado de bienes.

Como puede verse, las desventajas no son graves, y son ampliamente superadas por las ventajas.

1.4 Método de contabilidad de valores actuales.

Este método difiere filosóficamente del método del costo -- histórico en cuanto que este último reconoce la utilidad originada por los cambios en los precios de los bienes cuando se realizan, a diferencia de la contabilidad de valores actuales, que considera -- la utilidad cuando se conoce. La utilidad que resulte de aplicar el método de contabilidad de valores actuales se deberá registrar como un superávit por revaluación, ya que representa un complemento monetario del capital de la empresa para reponer los bienes actuales.

El método de valores actuales reconoce como utilidades aquellas que fueron logradas por el manejo financiero de las partidas monetarias de la empresa.

Existen varios sistemas dentro de la contabilidad de valores actuales de los cuales destacan:

- Sistema de costo de reposición
(Replacement Cost System)
- Sistema de valor de mercado
(Market Value System)
- Sistema de equivalencias a valor de efectivo actual
(Current Cash Equivalent System)

1.4.1 Sistema de valor de reposición

En el libro *The Theory and Measurement of Business Income* -- que apareció publicado en 1961 por la Universidad de California se trata por primera vez de desarrollar una teoría de contabilidad -- donde se usaron valores de reposición para permitir la retención -- de las ganancias denominadas "Ahorro en Costos" donde se informaba por separado éstas, de las utilidades generadas por la operación. El "Ahorro en costos" representa las ganancias de la diferencia -- que existe entre el costo histórico y el valor de reposición.

1.4.2 Sistema de valor de mercado.

Este sistema se debe a Robert Sterling y aparece publicado en su libro Theory of the Measurement of Enterprise Income, donde se adopta el uso de los precios actuales del mercado (Valores netos de realización), para la valuación de los activos. En la obra el autor rechaza el costo histórico por considerarlo información irrelevante, y el valor futuro, por no ser susceptible de medición; por este motivo seleccionó el valor de mercado como el método más objetivo de valuación.

1.4.3 Sistema de equivalencias a valor de efectivo actual.

Este sistema se basa en utilizar como método de valuación de los activos y pasivos el valor de liquidación de una empresa. Este modelo de valuación apareció publicado por Raymond Chambers en su obra Accounting Evaluation and Economic Behaviour en 1966; presentándose muchos problemas para su aplicación, dado que su base de valuación es muy subjetiva.

1.4.4 Sistema de medición múltiple.

Se basa en utilizar el método de valuación que permita obtener una información más realista, en cada uno de los conceptos que integran la situación financiera de una empresa, esto es, es un sistema de medición múltiple donde se pueden aplicarse índices de precios, valores de reposición, avalúos, etc.

1.4.5 Características de la Contabilidad de Valores Actualizados

Todavía no se ha llegado a determinar en la actualidad el valor a utilizar que se tome como universal en este método, por lo tanto se podría decir que hay tres formas fundamentales de valorar un bien, estas son:

1.4.5.1. Valor de reposición. Es el precio que tendría que pa-

garse para reponer el bien; representa una cifra objetiva y puede decirse que es el más aceptado entre los financieros que utilizan la contabilidad de valores actuales. Tratándose de inventarios se utiliza generalmente el valor de la última compra para valuar, lo que permite gran facilidad y objetividad de aplicación.

1.4.5.2. Valor de realización. Es una medida objetiva excepto en los casos en que no hay mercado del bien. Puede decirse que es el precio que se obtendría en el mercado si se pusiera para su venta.

1.4.5.3. Valor económico o de uso. Es aquel que representa la utilidad y beneficio económico que proporciona el bien, o sea la utilidad futura que se espera se derive de su posición. Por lo tanto, es un valor subjetivo y podemos decir que se conoce intuitivamente, por ello es difícil determinarlo con precisión y su base son las predicciones futuras sobre precios y tasas de interés.

1.4.6 Partidas monetarias y partidas no monetarias.

La clasificación de estas partidas son iguales a las mencionadas en la contabilidad del nivel de precios y los renglones en los cuales la deformación de la información financiera ha sido de tal magnitud que ya no se puede proporcionar información por el impacto inflacionario, se determina en las partidas no monetarias que se encuentran conformadas por los siguientes rubros:

- Inventarios
- Costo de ventas
- Inmuebles, maquinaria y equipo
- Depreciaciones acumuladas
- Capital Social
- Reserva legal
- Utilidades o pérdidas acumuladas

1.4.7 Normas a utilizar para el Método de Contabilidad de Valores Actuales dentro de un sistema de medición múltiple.

El sistema de medición múltiple como ya se mencionó utiliza el método de valuación que permita obtener una información más registrada, considerando la objetividad y flexibilidad de cada método - para ser aplicable a las empresas en circunstancias variantes.

Dentro de los métodos que podemos aplicar en los rubros que se encuentran clasificados como partidas no monetarias son:

1.4.7.1. Inventarios. Este rubro debe valuarse a valor de reposición, para lo cual se deberá observar las siguientes normas:

A) Los inventarios comprados: Esto es se deberá valorar - los inventarios a precio de las últimas compras de - - acuerdo al volumen al cual se ordenan y a los términos de compra en el curso normal de las operaciones. En caso de no poderse aplicar la regla anterior se procederá a aplicar el valor de realización, o en su defecto, un índice de precios, para poder obtener un costo estimado razonable.

B) Los inventarios en proceso y artículos terminados: Se deberán valorar las materias primas que han intervenido a través de las normas señaladas en el inciso A)

1.4.7.2. Activos fijos. En las inversiones permanentes se podrán aplicar las siguientes normas.

1.4.7.2.1. Terrenos. El valor actual de este rubro se debe determinar por el valor de realización y deberá estar basado en un avalúo independiente. El avalúo deberá ser aplicado en caso de -- que la propiedad haya tenido un cambio significativo de valor.

1.4.7.2.2. Edificios. Se determinará el valor actual por medio del valor de realización y se tendrá que determinar el tipo de construcción, clase o características especiales para la fácil valuación ya sea por M^2 o por M^3 .

1.4.7.2.3. Maquinaria y equipo. Se valuará en base al valor de reposición el cual se establecerá con el precio más bajo que tendría que pagarse, en el curso normal de las operaciones, para obtener un nuevo activo con su capacidad operativa y productiva equivalente, tomando en cuenta el uso o la vida probable que tiene el bien. Deberemos procurar seguir las siguientes reglas:

- A) El valor de reposición o su valor comercial será el precio específico que rija en el mercado, ya sea nuevo o de segunda mano, deberá ser apoyado por estudios técnicos independientes, que señalarán la valuación de los bienes en forma individual.
- B) La valuación podrá hacerse en forma periódica, pudiéndose utilizar los números índices.

1.4.7.2.4. Depreciación acumulada. Se realizará de acuerdo al nuevo valor asignado de los activos tangibles, con el método de depreciación utilizado para los costos originales.

Se deberá revisar periódicamente la vida útil de los activos depreciables y sus tasas de depreciación, para determinar los costos correctos para poder crear la reserva de recuperación de los activos.

1.4.7.3. Capital. Para poder restablecer el poder de compra del capital social se ajustará por medio del método de índices de precios.

1.4.7.4. Superávit. El ajuste a las inversiones de inventarios y activos fijos por la diferencia entre el costo histórico y valor actual debe ser reflejado en el superávit a través de un superávit no repartible.

1.4.7.5. Cuentas de Resultados. El costo de lo vendido reflejará por consecuencia el valor de reposición de las materias primas consumidas así como la depreciación a valores actuales.

1.4.8 Ventajas y desventajas.

1.4.8.1. Ventajas:

- Da valor a los bienes de la empresa con base en valores actuales
- Reconoce los cambios en los precios específicos de los bienes y no reconoce la inflación o deflación como tales.
- Tiene la virtud de que la valoración de los bienes de las empresas, así como la de sus resultados, se determina con más precisión.
- Evita la descapitalización de las empresas.
- Ayuda a una mejor toma de decisiones por sus valores actuales.

1.4.8.2. Desventajas.

- Es difícil determinar el valor actual de algunos activos.
- Su preparación es más costosa.
- Se dificulta la labor de auditoría externa, al tratar de verificar la objetividad de los valores actualizados.

- El valor es una medida subjetiva, por lo tanto, puede ser modificada la situación financiera y los resultados de las operaciones a gusto de las personas encargadas de preparar los datos.

- No son comparables los estados financieros por su valuación.

2. EXPLICACION DE COMO SE REALIZA LA REEXPRESION DE ESTADOS FINANCIEROS POR CONTABILIDAD AJUSTADA POR CAMBIOS EN EL NIVEL GENERAL DE PRECIOS Y POR CONTABILIDAD POR ACTUALIZACION DE VALORES ACTUALES.

2.1. Reexpresión de estados financieros aplicando el método de - contabilidad ajustada por cambios en el nivel general de precios.

Antes de proceder a explicar el método de reexpresión de estados financieros, es necesario recordar las cuentas que integran las partidas monetarias y no monetarias respectivamente:

PARTIDAS MONETARIAS

ACTIVO

- Efectivo
- Depósitos a plazos
- Inversiones en valores financieros
- Documentos y cuentas por cobrar
- Estimación para cuentas incobrables
- Préstamos a empleados y a deudores diversos
- Documentos por cobrar a largo plazo
- Valor de rescate de los seguros
- Impuestos diferidos

PASIVO

- Cuentas y documentos por pagar
- Gastos devengados por pagar
- Dividendos por pagar
- Obligaciones por pagar a largo plazo

Como es sencillo de razonar, al analizar dichas partidas, - es claro por ejemplo, que si tenemos una cuenta por cobrar, sólo - tendremos derecho a recuperar el monto por el que fue contraída, - que ciertamente fue el valor que tenía el satisfactor adquirido en la fecha de la operación, independientemente del poder adquisitivo del dinero a la fecha de cobro. Lo mismo ocurre con nuestros acreedores.

PARTIDAS NO MONETARIAS

ACTIVO

- Inversión en acciones
- Inventarios
- Pagos anticipados
- Propiedades, planta y equipo
- Depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo
- Anticipos a proveedores
- Patentes y marcas
- Crédito mercantil
- Otros activos diferidos

PASIVO

- Cuentas por pagar en moneda extranjera
- Anticipos de clientes
- Ingresos pagados por anticipado

Además de las enunciadas, son partidas no monetarias los ingresos, los gastos y el capital contable.

La característica, pues, de las partidas no monetarias, es que conservan su valor intrínseco. Ejemplificando:

Inventarios: Representan bienes o productos que tienen su propio valor, en función del cual se espera realizarlos en el futuro.

Activos circulantes: Expresan derechos de propiedad o uso y mantienen su propio valor independientemente del cambio de poder adquisitivo de la moneda.

Capital Contable: Representa la inversión de los propietarios, la cual no esperaba realizarse en una cantidad fija de dinero. (Cabe aclarar que cuando una empresa está en liquidación, el capital contable sí es una partida monetaria)

En el proceso de reajustar las cantidades históricas por cambios en el nivel general de precios, es necesario distinguir entre las cuentas que están automáticamente valuadas en pesos corrientes (las partidas monetarias), que, por lo tanto, no requieren ajustes por el nivel de precios, y las cuentas que requieren ajustes por el nivel de precios para que sean valuadas en términos de pesos actuales (las partidas no monetarias).

Para la determinación de los factores de ajuste es necesario emplear la tabla de índices de precios al consumidor.

TABLA DE FACTORES DE CONVERSION INFLACIONARIA DE LOS VALORES MOSTRADOS POR LOS ESTADOS FINANCIEROS CUYO PERIODO FINALICE EN DICIEMBRE.

A Ñ O	1968	1969	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979
1968	1.000											
1969	1.035	1.000										
1970	1.087	1.050	1.000									
1971	1.146	1.107	1.054	1.000								
1972	1.203	1.162	1.107	1.054	1.000							
1973	1.348	1.302	1.240	1.176	1.120	1.000						
1974	1.668	1.612	1.535	1.456	1.387	1.258	1.000					
1975	1.918	1.853	1.765	1.675	1.595	1.424	1.150	1.000				
1976	2.221	2.146	2.044	1.940	1.847	1.647	1.332	1.158	1.000			
1977	2.869	2.772	2.640	2.506	2.386	2.130	1.721	1.496	1.292	1.000		
1978	3.367	3.253	3.048	2.941	2.800	2.500	2.020	1.756	1.516	1.173	1.000	
1979	3.979	3.844	3.661	3.476	3.309	2.954	2.387	2.075	1.792	1.386	1.182	1.000

40

Tabla calculada con base en el índice Nacional de precios al consumidor, base 1968 y 1978, publicados por el Banco de México, S.A.

A continuación se expone la determinación de los factores - de ajuste en cuentas de balance.

Inventarios. Para efectuar el ajuste requerido, se necesita la reconstrucción del flujo de costos de los mismos, con su fecha correspondiente, tanto el inventario inicial como las compras efectuadas durante el período, deberán reexpresarse por los factores - de ajuste, en los que el numerador será el índice de precios de la fecha en que se informa, y el denominador los diversos índices de precios de acuerdo a las fechas de adquisición de las partidas individuales.

Es necesario determinar la antigüedad de las materias primas con el objetivo de aplicar la proporción más adecuada que el - impacto inflacionario ha tenido sobre ellas para lo cual se aplica la siguiente fórmula:

$$\text{Índice de rotación} = \frac{\text{Total de compras en el período}}{\text{Inventario final de mat. primas}}$$

y a continuación se dividen los días del año entre dicho índice, para determinar la antigüedad promedio en días, suponiendo que el total de compras en el año fue de \$ 7'200,000. y el inventario final de materias primas fue de \$ 1'600,000. tenemos:

$$\frac{7'200}{1'600} = 4.5 \quad ; \quad \frac{360 \text{ D}}{4.5} = 80 \text{ días}$$

esta antigüedad es un promedio solamente, porque sin duda existen materias primas con menor tiempo en el almacén, por lo que al definir el factor de ajuste, la inflación del período no se divide entre la rotación, sino entre la rotación multiplicada por 2.

Para determinar la inflación del período, se lee en la tabla la intersección localizada en la columna del año anterior al -

del ajuste, y en el renglón correspondiente al año del ajuste, al valor se le resta la unidad y la diferencia nos indica la inflación del período expresado en tanto por uno.

Ejemplo:

Para determinar la inflación de 1979:

	1977	1978	1979
1977	1.000		
1978	1.173	1.000	
1979	1.386	<u>1.182</u>	1.000

menos	1.182	
	<u>1.000</u>	
	0.182	= 18.2%

aplicando la fórmula para obtener el factor de ajuste, tendríamos

$$\frac{0.182}{4.5 \times 2} = \frac{0.182}{9} = \underline{\underline{0.020}}$$

el saldo final del inventario de materia prima se multiplica por el factor anterior, y el resultado es el importe que le será agregado, para expresarlo en pesos a la fecha de cierre de los estados financieros:

Inventario final de materia prima	\$ 1'600
x factor de ajuste	x <u>0.020</u>
<u>Valor del ajuste</u>	32.000

Inventario final de materia prima	+ 1'600
+ <u>Valor del ajuste</u>	+ <u>32</u>
<u>Saldo ajustado</u>	1'632

Pagos anticipados. Para reajustar esta partida, se multiplica con los pesos corrientes de la fecha en que se realizó el pago, -- por el cociente del índice de precios a la fecha de los estados fi

nancieros entre el correspondiente a la fecha de transacción que - les dió origen.

Ejemplo: En enero de 1977 se contrató con nuestro arrendador una renta pagada por anticipado de \$ 480,000.00 por 3 años. ¿Cuál es el valor reexpresado al cierre del ejercicio de 1978?

Pago anticipado total:	\$ 480,000.00
Amortización anual	160,000.00
Años transcurridos	2 años
Importe por amortizar	160,000.00

Ajuste:

Indice de precios a 1978:	1.173	
Indice de precios a 1977	1.000	= 1.173

1.173

- 1.000

0.173

\$ 160,000.00 x 0.173 = \$ 27,680.00

Valor reajustado: \$ 160,000.00 + 27,680.00 = \$ 187,680.

Activos Fijos. Este rubro está integrado por las propiedades y derechos que sobre ellos tiene una empresa, que le permiten alcanzar su objetivo fundamental.

Su ajuste se efectúa en dos etapas; la primera se enfoca a los valores de adquisición y la segunda a las depreciaciones. En la primera etapa, el método es simple pues basta con localizar en la tabla de factores de conversión el correspondiente a la fecha de adquisición de los activos, y multiplicarlo por el valor original para obtener el valor ya reexpresado en pesos corrientes a la fecha de cierre de los estados financieros.

Ejemplo:

SUPONGASE UNA EMPRESA CON LOS SIGUIENTES ACTIVOS FIJOS; AL CIERRE
DEL EJERCICIO DE 1978

	<u>Año de adq.</u>	<u>Valor hist.</u>	<u>Dep. Acum.</u>	<u>Valor libros</u>
TERRENO	1977	4'000,000.	---0---	4'000,000.
EDIFICIO	1977	7'000,000.	420,000.	6'580,000.
MAQUINARIA	1976	1'800,000.	540,000.	
	1978	<u>400,000.</u>	<u>40,000.</u>	
		2'200,000.	580,000.	1'620,000.
MOBILIARIO	1976	300,000.	90,000.	
	1977	600,000.	120,000.	
	1978	<u>500,000.</u>	<u>50,000.</u>	
		1'400,000.	260,000.	1'140,000.
EQUIPO DE TRANSPORTE	1977	480,000.	192,000.	
	1978	<u>640,000.</u>	<u>128,000.</u>	
		1'120,000.	320,000.	800,000.

La primera etapa, que consiste en el ajuste del valor histórico de adquisición, se calcula como sigue:

<u>A C T I V O</u>	<u>AÑO DE ADQ.</u>	<u>VALOR</u>	<u>VALOR EN LIBROS</u>	<u>FACTOR</u>	<u>EN 1978</u>	<u>VALOR AJUST.</u>
Terreno	1977		4'000,000.	1.173		4'692,000.
Edificio	1977		7'000,000.	1.173		8'211,000.
Maquinaria	1976	1'800,000.		1.516	2'729,000.	
	1978	<u>400,000.</u>	2'200,000.	1.000	<u>400,000.</u>	3'129,000
Mobiliario	1976	300,000.		1.516	455,000.	
	1977	600,000.		1.173	704,000.	
	1978	<u>500,000.</u>	1'400,000.	1.000	<u>500,000.</u>	1'659,000.
Equipo de Transporte	1977	480,000.		1.173	563,000.	
	1978	<u>640,000.</u>	<u>1'120,000.</u>	1.000	<u>640,000.</u>	<u>1'203,000.</u>
			<u>15'720,000.</u>			<u>18'894,000.</u>

La tabla anterior muestra los valores reajustados al cierre del ejercicio de 1978,

En la segunda etapa, que consiste en el ajuste de las depreciaciones acumuladas, requiere de determinar la proporción porcentual de depreciación acumulada para cada activo en libros, dividiendo la depreciación acumulada entre el valor histórico de los activos; y el resultado anterior se multiplica por el valor del activo ya reajustado a pesos corrientes en la fecha de cierre. (Suponiendo que la política de depreciación es la aceptada fiscalmente, en línea recta)

ACTIVO	AÑO DE ADQ.	DEP'N. ACUMULADA VALOR ORIGINAL	x	VALOR -- AJUSTADO DEL ACT.	VALOR AJUSTADO DE DEP.	
<u>EDIFICIO</u>	1977	$\frac{420,000}{7,000,000}$	=	0.06 x 8'211,000.	492'660.	492'660.
<u>MAQUINARIA.</u>	1976	$\frac{540,000}{1,800,000}$	=	0.30 x 2'729,000.	818'700.	
	1978	$\frac{40,000}{400,000}$	=	0.10 x 400,000.	<u>40,000.</u>	858,700.
<u>MOBILIARIO.</u>	1976	$\frac{90,000}{300,000}$	=	0.30 x 455,000.	136,500.	
	1977	$\frac{120,000}{600,000}$	=	0.20 x 704,000.	140,800.	
	1978	$\frac{50,000}{500,000}$	=	0.10 x 500,000.	<u>50,000.</u>	327,300.
<u>EQUIPO - DE TRANSPORTE.</u>	1977	$\frac{192,000}{480,000}$	=	0.40 x 563,000.	225,200.	
	1978	$\frac{128,000}{640,000}$	=	0.20 x 640,000.	<u>128,000.</u>	353,200.

Integrando los valores de adquisición con sus depreciaciones acumuladas ya reexpresados, tenemos:

A C T I V O:	Valor Reexp.	Dep. Ac. Reexp.	Valor libros Reexpresados
Terreno	4'692,000.	---0---	4'692,000.00
Edificio	8'211,000.	492,660.	7'718,340.00
Maquinaria	3'129,000.	858,700.	2'270,300.00
Mobiliario	1'659,000.	327,300.	1'331,700.00
Equipo de Transporte	1'203,000.	353,200.	849,800.00

Pasivo. En lo que se refiere al pasivo, esto es, el conjunto de obligaciones y deudas contraídas con personas ajenas a los dueños de la empresa, en general no deben ajustarse, porque si bien ha cambiado el poder adquisitivo de la moneda, esto no nos obliga a pagar a nuestros acreedores mayores cantidades de las contratadas originalmente, por lo tanto los saldos de las cuentas que integran el pasivo siempre muestran el valor actual de la moneda circulante a la fecha de cierre de los estados financieros.

Sin embargo, existen algunas partidas dentro del pasivo -- que son de carácter no monetario, como son:

- Anticipos recibidos de clientes, cuando no hayan fórmulas de ajustes en los precios convenidos.
- Ingresos diferidos. Cuando existan compromisos de entregar bienes y servicios sin ajuste de precios.

Capital Social. Las aportaciones de los socios a la empresa se ajustan de la siguiente manera:

Se toma como año de origen el de cada una de las aportaciones pagadas, para localizar los factores correspondientes en la tabala y multiplicar los valores para obtener el valor ya ajustado.

Ejemplo:

Una empresa se constituyó en 1970 con un capital social original de \$ 3,600,000.00 totalmente exhibido, el cual fue aumentado en 1977 a \$ 5'000,000.00 también totalmente exhibido; ¿Cuál es el valor reexpresado del capital social en 1979?

<u>Año de la aportación</u>	<u>Valor de la aportación</u>		<u>Factor</u>	<u>Valor Ajus.</u>
1970	3'500,000	x	3.661	12'813,500.
1977	<u>1'500,000</u>	x	1.366	<u>2'049,000.</u>
SALDO EN LIBROS	5'000,000			14'862,500.

Reserva legal y demás reservas estatutarias. Estas reservas que, - como es sabido, son segregaciones de utilidades con el fin de evitar indeseables descapitalizaciones y así apuntalar la posición financiera de la empresa, se reexpresan de igual manera que el capital social, aplicando a las cantidades que las integran los factores correspondientes al año en que se crearon.

Cuentas de resultados. Tanto los ingresos como los gastos son partidas no monetarias, por lo tanto, deben ser reexpresadas. Se presenta un estado de resultados supuesto, pero completo, para señalar de manera explícita las modalidades de dicha reexpresión.

COMPañIA R, S.A.

Estado de resultados del 1º de enero al 31 de diciembre de 1978

Ventas Netas		\$ 75'000,000.
menos:		
Costo de producción de lo vendido		<u>30'000,000.</u>
Utilidad bruta		45'000,000.
menos:		
Gastos de operación:		
Gastos de venta	\$ 12'000,000.	
Gastos de administración	<u>8'000,000.</u>	<u>20'000,000.</u>
Utilidad de operación		25'000,000.
Gastos financieros		<u>3'000,000.</u>
Utilidad Gravable		22'000,000.
Impuesto sobre la renta	9'240,000.	
Part. de trab. en las utilidades	<u>1'760,000.</u>	<u>11'000,000.</u>
Utilidad neta común		\$ <u>11'000,000.</u>

rada técnica de muestreo estadístico; estas ciudades son: Guadalajara, Monterrey, Morelia, Mexicali, Cd. Juárez, Mérida y México, - Distrito Federal las cuales representaron en cuanto a precios a toda la nación.

Para efectuar la corrección a los estados financieros con - base en estos índices de precios es necesario reexpresar algunos - conceptos que integran dichos estados, para lo cual se requiere -- distinguir el comportamiento de las partidas financieras las cua-- les son partidas monetarias y no monetarias.

1.3.2. Conceptos monetarios y no monetarios.

Los conceptos monetarios son los que representan un número determinado de unidades monetarias por cobrar o por pagar; por - - ello no son susceptibles de ser modificados en su monto y, por lo - tanta, no están sujetos a correcciones monetarias ya que su valor permanecerá siempre determinado por la cantidad de unidades que re presenten.

Podríamos decir que las partidas monetarias son aquellas cuyo valor se encuentra establecido por una cantidad fija de dinero, independientemente de los cambios en los niveles generales de precios. Las partidas manetarias representan por lo tanto derechos y obligaciones sobre cantidades nominales de dinero, que se mantie-- nen fijas en el tiempo.

Se consideran como partidas monetarias:

- Efectivo en Moneda Nacional; ya que su posesión da derecho o capacidad de compra en proporción directa a la cantidad de - pesos corrientes que lo constituyen.

- Inversianes en bonos y valores temporales; éstas otor--

Ventas. Esta partida se ajusta en el valor neto, esto es, - ya deducidas todas las rebajas, bonificaciones y devaluaciones del período. Primeramente, se determina una media de la inflación del período:

$$\frac{\text{Inflación de 1978}}{2} = \frac{0.173}{2} = 0.086$$

0.086, es nuestro factor de ajuste

Ventas netas	\$ 75'000.	Ventas netas	\$ 75'000.
x factor de ajuste		+ Valor de ajuste	
	x <u>0.086</u>		<u>6'450.</u>
Valor de ajuste	6'450	Ventas ajustadas	81'450.

Costa de producción de la vendida. Este rubro, se reexpresa de la siguiente manera: Al saldo que aparece en el estado de resultados, se le resta el importe de las depreciaciones y amortizaciones del período cargados al costo de producción, y al resultado se le aplica el mismo factor de ajuste utilizado en las ventas, -- por lo que se refiere a las depreciaciones, éstas se calculan sobre los valores reexpresados, aplicándoles las tasas acostumbradas, la cantidad resultante de la depreciación se suma a los costos ya -- ajustados, y el resultado es el nuevo saldo que aparecerá en el estado de resultados reexpresados.

Ejemplo: (Cifras históricas, incluyendo las cifras del ajuste de - activos fijos, antes expuesta).

Costo de producción de lo vendido		\$ 30'000,000.
Depreciación maquinario	\$ 220,000.	
Depreciación edificio	<u>105,000.</u>	<u>325,000.</u>
		\$ 29'675,000.
Costo de prod. de lo vendido, sin depr.	\$ 29'675	
x factor de ajuste	<u>0.086</u>	
Valor de ajuste	<u>2'552</u>	
Costo de prod. de lo vendido sin Depr.	29'675	
+ Valor de ajuste	<u>2'552</u>	
Costo ajustado, menos depr.	<u>32'227</u>	

A continuación se calculan las depreciaciones sobre los valores reexpresados de los activos fijos reexpresados.

Valor ajustado maquinaria	3'129,000.
x % de depreciación	<u>x 10%</u>
	312,900.
Valor ajustado edificio	8'211,000.
x % de depreciación	x 3%
x factor de prorrateo	<u>x 50%</u>
	123,100

Depreciaciones ajustadas:

de maquinaria	312,900
de edificio	<u>123,100</u>
	436,000
+ Costo ajustado, sin depr.	<u>32'227,000</u>

\$ 32'663,000 que es el costo de producción de lo - vendido ya reexpresado.

Gastos de Operación. Tanto los gastos de venta como los de administración siguen la misma técnica de reexpresión del costo de producción de lo vendido, o sea, requieren de que al total de gastos de operación del período le sean restados los que corresponden a amortizaciones y depreciaciones, al resultado aplicar al factor medio de la inflación del período y después agregarle las depreciaciones ya reexpresadas.

Gastos financieros. El ajuste de este renglón es más sencillo que los anteriores, pues no conlleva cargos por depreciaciones o amortizaciones, y basta multiplicar su saldo por el factor de inflación promedio del período, y el resultado se agrega al saldo -- histórico para obtener el valor reexpresado.

Ejemplo:

Gastos financieros:	\$ 3'000,000.	Gastos financieros	3'000,000.
x factor de ajuste	<u>0.086</u>	+ Valor de ajuste	<u>+ 258,000.</u>
Valor de ajuste	258,000.	Gtos. fin. ajus.	3'258,000.

Impuesto sobre la renta y participación de trabajadores en utilidades. Dado que las cantidades que sirven de base para calcular estas erogaciones son las históricas, dichos conceptos no se reajustan, pues su importe no sufre modificaciones en función de la fecha de pago.

Utilidad del ejercicio. Corresponde al resultado de disminuir a los ingresos del período todos los costos y gastos incurridos en el período, en consecuencia, se elabora un nuevo estado de resultados donde se utilizan las cantidades ya reexpresadas (Salvo I.S.R. y P.T.U.) (donde se emplean los valores históricos), y el resultado es la utilidad o pérdida, ya reexpresada.

Ejemplo: (Con cantidades ya reajustadas)

COMPañIA R, S.A.

Estado de resultados del 1º de enero al 31 de diciembre de 1978

Ventas netas		\$ 81'450,000.
menos:		
Costo de producción de lo vendido		<u>32'663,000.</u>
Utilidad Bruta		48'787,000.
menos:		
Gastos de operación	13'035,900.	
Gastos de administración	<u>8'718,100.</u>	<u>21'754,000.</u>
Utilidad de operación		27'033,000.
Gastos financieros		<u>3'258,000.</u>
Utilidad gravable		23'775,000.
Impuesto sobre la renta	9'240,000.	
Par. de trab. en las utilidades	<u>1'760,000.</u>	<u>11'000,000.</u>
Utilidad neta común		\$ 12'775,000.

Una vez determinada la utilidad o pérdida ya reexpresada, se concluye el proceso de ajuste de los estados financieros, y se procede a determinar si el fenómeno inflacionario ha provocado en la empresa capitalización o descapitalización. Para determinarlo, se elabora un cuadro comparativo del activo según cifras históricas y según cifras reexpresadas, así como los renglones del capital contable, determinando aumentos o disminuciones de cada renglón, y al final estas variaciones se suman algebraicamente, y el resultado es el aumento neto del activo y del capital provocado por el cambio en el nivel general de precios.

Hay la capitalización cuando el activo se incrementa en --

una cantidad mayor que el capital contable, por el contrario, hay -
descapitalización si el capital contable se incrementó en una can-
tidad mayor que el activo.

Ejemplo: Suponiendo que, simplemente, la aportación de los socios
se deposita en bancos, sin ningún otro movimiento, obvio es que al
terminar el año, se reexpresará el capital, aplicándole el factor
de inflación del año; por otra parte, la cantidad que existe en --
bancos es una partida monetaria, y por lo tanto, no susceptible de
ajuste; lo que trae como consecuencia una descapitalización por el
impacto inflacionario, la fórmula para determinar la capitalización
o descapitalización por el nivel general de precios es la siguien-
te:

$$\begin{array}{l} \text{Aumento neto del activo} \\ - \text{Aumento neto del capital contable} \\ \hline \text{Capitalización acumulada por cambios} \\ \text{en el nivel general de precios.} \end{array}$$

Esta cantidad se presenta en el balance general dentro del
rubro de capital contable, sumando. (en caso de que fuese descapi-
talización, se presentaría restando).

2.2. Reexpresión de estados financieros aplicando el método de -
contabilidad por actualización de costos específicos.

Como se hizo en la exposición de la contabilidad ajustada -
por cambios en el nivel general de precios, se analizan aquí cada
una de las partidas no monetarias de los estados financieros, para
explicar su ajuste:

Inventarios. Para ajustar este rubro, se introduce el con--
cepto de que, en vez de cargar a resultados los costos históricos,
se hace con base en el costo que representa reponer los productos
cuya venta origina los ingresos. Mediante este proceso de compara--
ción actualizada de ingresos y costos, se logra que el ingreso por
vender productos a una fecha determinada, se compare con el costo
de adquirirlos o producirlos en la misma fecha, para determinar -
la verdadera utilidad de la gestión gerencial.

El concepto de costo de reposición se aplica independiente--
mente de la técnica de valuación de salidas de almacén que se en--
cuentra establecida: P.E.P.S., precios promedios, U.E.P.S. A és--
te último es al que más se asemeja, no siendo necesariamente equi--
valente, porque en U.E.P.S., como se sabe, se considera el costo -
del último artículo adquirido, mientras que el costo de reposición
se refiere al costo que tendría comprar o fabricar en el momento -
en que se hace la venta.

Precisando en lo que al ajuste de inventarios se refiere:
La empresa debe mantener en forma permanente los elementos neces--
arios para determinar los costos de reposición compuestos de los --
precios actualizados de materiales, salarios y demás indirectos --
que integran el costo de los artículos, a fin de cada mes se calcu

lará el costo de producción de lo vendido, multiplicando el número de artículos vendidos por los costos históricos y los de reposición por el costo de ventas, calculado a costo de reposición se correrá este asiento.

--- 1 ---

Cargo a: Costo de ventas

Abono a: Revaluación de inventarios
(Cuenta de ajuste de capital)

por el importe del costo de ventas histórico se correrá este otro - asiento:

--- 2 ---

Cargo a: Revaluación de inventarios

Abono a: Almacén (Esta cuenta se mantiene a valor histórico)

El saldo que refleje la cuenta de revaluación de inventarios se pre sent en un estado especial llamado "Estado de Cambio en Valor", el cual representa la diferencia entre los costos de reposición e histórico de los productos vendidos.

A continuación, se cargará a una cuenta de activo denominada "INVENTARIOS REVALUADOS", con abono a la cuenta de revaluación de - inventarios. Si el costo de reposición es superior al precio neto de realización, el inventario y el costo de ventas correspondiente debe calcularse a dicho precio neto de revaluación.

La aplicación del costo de reposición debe hacerse en forma individual a cada artículo que maneje o produzca la empresa. Cuando se trate de empresas con un gran número de artículos, se tendrán las siguientes alternativas:

1) Clasificar los productos por líneas homogéneas y determinar el aumento de costos habido en aquellos productos que sean representativos de un gran porcentaje del volumen total, y el porcentaje de aumento habido en estos productos se aplicará a la totalidad de la línea.

2) Aplicar un índice de aumento en los precios cuando este sea específico y refleje aproximadamente el aumento de precios habido en los artículos que se trate.

Debe evitarse pues la aplicación de índices generales de precios.

Por medio de notas que formen parte integrante de los estados financieros, deben explicarse las bases empleadas para determinar los costos de reposición y demás información que oriente sobre el cálculo actualizado del costo de ventas y la valuación de los inventarios.

Si una empresa tiene contratos de abastecimiento a largo plazo de materias primas o productos a precio fijo o a un precio que se incremente abajo del nivel de precios imperante en el mercado, el precio real pagado bajo dichos contratos es el que debe ser empleado al determinar los costos de reposición, esto debe ser revelado en notas a los estados financieros, señalando también los términos de los contratos.

Activo fijo. Los objetivos principales de la actualización de los valores de los activos fijos son:

1. Actualizar, propiamente dicho, el valor de los renglones que integran el activo fijo.

2. Actualizar los cargos a resultados por concepto de depreciaciones y amortizaciones, de tal modo que estos cargos se - -

efectúen en relación a los costos actualizados de los activos fijos

Existen varias alternativas para actualizar los valores de los activos fijos:

1. Determinar los valores de reposición o de reproducción por medio de cotizaciones con proveedores o empresas con conocimiento y experiencia en los productos de que se trate.

2. Aplicación de números índices específicos que se refieren a la clase de bienes o equipos de que se trate. Generalmente estos índices son publicados por organismos oficiales, o bien por cámaras o asociaciones especializadas.

3. Aplicar un precio razonable de mercado, razonable en cuanto al acuerdo de un potencial vendedor dispuesto a vender y de un potencial comprador dispuesto a comprar. Esto es aplicable al caso de terrenos y propiedades sujetas a agotamiento.

Para determinar los costos de reposición, deben considerarse los siguientes conceptos.

Costo de reproducción. Cuando se da puede reponerse un equipo por otro similar, por no haberse presentado cambios tecnológicos. Para la actualización del costo se emplean cotizaciones del mercado, o en su defecto, se aplican índices específicos.

Costo de reposición. Se da cuando hay cambios tecnológicos o bien si los nuevos tipos de equipo ostentan características especiales con una mayor capacidad o un menor costo de operación. En este caso se determina el costo de reponer la actual capacidad productiva disponible.

Depreciación y amortización. El cargo a resultados por el uso de los bienes utilizados en la producción y distribución de artículos, considerando el valor actual de los bienes y su vida útil probable, con el fin de reservar fondos suficientes para reponer dichos bienes.

Para registrar los valores actualizados de los activos fijos se utiliza el siguiente procedimiento:

- 1) Cargo a una cuenta complementaria de activo fijo, con abono a revaluación de activo fijo, por el aumento neto entre el costo de reproducción o reposición sobre el costo histórico.
- 2) Cargo a revaluación de activo fijo, con abono a depreciación acumulada - revaluación, por la diferencia entre la depreciación acumulada y la correspondiente al nuevo valor actualizado del activo respectivo.
- 3) La depreciación futura se calcula sobre el valor revaluado de los bienes, considerando la vida útil remanente, y el valor de desecho estimado, si este último se considera en las políticas de depreciación.

Si se presenta el caso de que el costo de reposición se base en un equipo que tenga mayor capacidad o bien se pueda operar con un costo más bajo respecto del equipo de que se dispone, se procederá de esta manera:

- 1) Se estimará mediante la aplicación de fórmulas matemáticas, el precio equivalente de la capacidad de que se dispone, considerando la capacidad del nuevo equipo disponible.

- 2) Si el nuevo equipo puede operarse con un costo más bajo, se determinará la disminución en el costo de fabricación anual, y por dicho importe se corre el siguiente asiento:

Cargo a: Revaluación de Activo Fijo

Cargo con reversión a: Depreciación sobre revaluación

Los efectos de este movimiento son:

- 1) Se disminuye el cargo a resultados con motivo de la actualización de valores, por el importe de la estimación del ahorro, en los costos de producción, de tal modo que con ello se pretende igualar el costo de disponer del mismo equipo
- 2) Pero, cuando llegue el momento de reponer el equipo, se tendrá que erogar el equivalente a su costo de reposición; por lo que los cargos a "Revaluación de activo fijo" representan fondos adicionales que la empresa deberá reinvertir para conservar su capacidad operativa.

Recomendaciones sobre la actualización de valores de activo fijo:

- 1) Manejar la depreciación de la revaluación de activos fijos por el método de línea recta, sea cual fuere el método que se emplee para la depreciación de valor original.
- 2) Explicar, mediante notas integrantes de los estados financieros, las bases utilizadas para determinar los valores actualizados.
- 3) Aunque teóricamente debiera hacerse una continua actualización de los valores de activo fijo, por fines prácticos se aconseja realizarla una vez al año o, de ser

posible, cada seis meses o antes si se presenta un caso especial, por ejemplo una devaluación importante. - La depreciación se calculará sobre el último valor actualizado.

Otras partidas no monetarias. Los anticipos a proveedores, gastos pagados por adelantado, anticipos de clientes, ingresos cobrados por anticipado, se actualizarán aplicando el aumento específico en los precios que se haya observado en cada uno de estos conceptos, o en su defecto, del habido en el renglón de inventarios - en el caso de anticipos a proveedores o de clientes.

Los activos intangibles se valuarán a costos históricos.

Consideraciones sobre estados financieros. Los estados financieros mostrarán las cifras actualizadas, las cuales serán conciliadas con las cifras históricas en las notas complementarias a los estados financieros. Para la clasificación de las cuentas, se estará a lo señalado en los principios de contabilidad. El estado de resultados debe reflejar el efecto de la gestión gerencial exclusivamente, así como presentar cifras que sean relevantes con respecto a la capacidad potencial de generación futura de utilidades.

Estado de cambios en valor. Anteriormente, respecto al ajuste de inventarios se habló de un "Estado de cambios en valor." Dicho estado mostrará:

- 1) El aumento en el valor por la revaluación de los activos no monetarios.
- 2) Las unidades de moneda, que reponen el poder adquisitivo tanto del capital social como de las utilidades reinvertidas.

3) Los trasposos a la utilidad o pérdida monetaria.

El complemento del capital social y utilidades reinvertidas se determina utilizando el índice general de precios -Sólo en esta partida se emplea,- pues se trata de mantener y reponer, en su caso, el poder adquisitivo invertido por los accionistas. En el balance general se presentan cifras históricas, y en nota por separado se presentará el complemento para reponer el poder adquisitivo aportado o reinvertido.

El procedimiento para calcular dicho complemento consiste en revaluar cada año el capital social exhibido y las utilidades -- reinvertidas, aplicando el aumento en el índice general de precios. Por el importe de dicha revaluación, se corre este asiento:

Cargo a: Complemento por reposición de capital

Abono a: Capital-reposición de poder adquisitivo.

Estado de utilidad o pérdida monetaria. Este estado muestra la utilidad o pérdida resultante de la relación entre los activos y pasivos monetarios. Se calcula aplicando el índice general de aumento en los precios al promedio de la diferencia entre los activos y pasivos monetarios existentes durante el año. La presentación de la utilidad o pérdida monetaria en forma separada de la utilidad o pérdida por inflación que muestra el estado de cambios en valor, es optativa, pero al presentarse, debe señalarse en forma categórica si dicha utilidad está total o parcialmente disponible para pagos de dividendos sin disminuir la capacidad operativo de la empresa.

Por lo que se refiere a los intereses pagados, si bien la parte que correspondiera a la tasa de inflación debería presentar-

se en el estado de cambios en valor, dado que es difícil separarla del costo del uso del dinero, es preferible presentarlo en el estado de resultados.

Los créditos al capital por la revaluación de los activos, ya sea que se presenten en el estado de cambios en valor o en el estado de utilidad o pérdida monetaria, representan complementos para actualizar los nuevos valores de dichos activos, son recursos que la empresa requiere conservar para la continuidad normal de sus operaciones, razón por la cual no pueden ser pagados como dividendos a los accionistas; por lo tanto, el saldo de las cuentas que muestran el complemento monetario del capital más o menos las utilidades o pérdidas en inflación, deben quedarse permanentemente en la empresa si se desea conservar el mismo nivel de operaciones.

Un caso excepcional a lo anterior sería cuando la empresa, ante la presencia de una utilidad monetaria realizada que puede ser financiada con recursos de terceros, o bien cuando se anticipe la disminución de operaciones, esté en condiciones de pagar a los accionistas en efectivo parte del aumento en el valor de los activos. Este hecho se señalaría en el estado de cambios en valor o en el estado de utilidad o pérdida monetaria.

A continuación se presenta un esquema de cada uno de dichos estados.

COMPañIA R, S.A.

Estado de cambios en valor del 1º de enero al 31 de diciembre de 1979

Revaluación de activos

Inventarios

Costo de producción de lo vendido	\$ 230,000.	
en existencia	<u>280,000.</u>	510,000.

Activo fijo

		<u>760,000.</u>
		\$ 1'270,000.

menos:

Cantidad requerida para reponer el poder adquisitivo del capital (anexo x)

940,000.

Cantidad requerida para reponer el poder adquisitivo de las utilidades acumuladas (anexo x)

405,000. 1'345,000.

Pérdida por inflación

\$ (75,000.)

COMPañIA R, S.A.

Estado de utilidad monetaria al 31 de diciembre de 1978

	<u>SALDO INICIAL</u>	<u>SALDO FINAL</u>
Pasivo monetario	\$ 16'000	16'610
Activo monetario	<u>5'000</u>	<u>5'235</u>
	\$ <u>11'000</u>	\$ <u>11'375</u>
Promedio	\$ 11'187	
Aumento en el índice general de precios:	28%	
Utilidad monetaria	\$ 3'132	

Nota: Si la diferencia entre pasivo monetario y activo monetario es con signo negativo, se da el caso de una pérdida monetaria.

Continuando con las consideraciones sobre estados financieros, es indispensable que en las notas anexas a los estados financieros describan y expliquen razonablemente los sistemas y procedimientos empleados para actualizar los valores de los activos, pasivos y capital, así como los cargos a resultados, ya que no son del conocimiento general de los lectores de estados financieros, finalmente, en el estado de origen y aplicación de recursos, ya que se elabora con las cifras actualizadas, para que cuadre, también se consideran los asientos de ajuste corridos, considerando la revaluación de activos como un origen, y el complemento por revaluación como una aplicación.

III

PRACTICAS CONSTABLES EN MEXICO Y SU REFLEJO EN LOS ESTADOS
FINANCIEROS

1. COMENTARIOS ACERCA DEL BOLETIN "B-7"

El boletín "B-7" Revelación de los efectos de la inflación financiera, publicado por la comisión de principios de contabilidad del Instituto Mexicano de Contadores Públicos nace de la necesidad inminente de resolver los problemas ocasionados por la deformación de la información financiera en la época inflacionaria por la que atraviesa el país.

Surge después de varios estudios sobre las posibles soluciones, divulgando las alternativas de corrección a la información financiera que han tenido mayor respaldo técnico y pueden ser de aplicación en nuestro medio.

En Noviembre de 1978 la Comisión de Principios de Contabilidad emitió un proyecto de boletín sobre la revelación de los efectos de la inflación en la información financiera. Este proyecto sirvió para que la Comisión realizara una auscultación formal entre sus agremiados y sus organismos respectivos, así como los demás organismos y personas interesadas en la información financiera para conocer los valiosos puntos de vista de aquellos profesionistas que tratan de darle la mejor solución del problema inflacionario en la revelación financiera de sus empresas.

Con base en la información recabada por la Comisión, analizando cuidadosamente las experiencias de sus agremiados, surge como consecuencia la preparación del boletín "B-7"

El Boletín "B-7" lo encontramos dividido en los siguientes capítulos:

1. Antecedentes

2. Consideraciones generales
3. Explicaciones adicionales
4. Conclusiones
5. Lineamientos para la aplicación de las normas del boletín
6. Apéndices.

Los cuales comentaremos a continuación.

1.1 Antecedentes

El boletín "B-7" surge de la necesidad de resolver el problema de la información financiera en época de inflación.

La pérdida de significado de las cifras basadas en el principio del "Valor Histórico Original", es uno de los principales -- problemas que afronta la información financiera, por lo cual la Comisión emitió un proyecto de boletín, teniendo como objetivo el divulgar un consenso sobre la necesidad de corregir la información - financiera proponiendo los métodos que sean aplicables en nuestro país.

El consenso general se realizó entre los miembros de la profesión y entre los organismos interesados en la problemática por la que atravesaba el país.

1.2 Consideraciones generales

En este capítulo la Comisión, de acuerdo con la investigación y la auscultación efectuada, confirma:

1.2.1 La necesidad urgente de ofrecer lineamientos para la solu--

ción de un problema tan complejo, los cuales deberán ser sencillos y prácticos para que su aplicación se realice en todas las empresas.

La comisión no pretende dar una solución ideal, sino los métodos que podrán ser aplicables en nuestro medio.

No se deberá abandonar el costo histórico, sino complementarse, destacando a su vez los efectos principales de las fluctuaciones intensas o frecuentes que la información tradicional no muestra.

No debe desterrarse la práctica de revaluación de activos fijos, ya incorporada en un número importante de estados financieros, debiéndose generalizar para evitar los casos de falta de comparabilidad en la información financiera.

La Comisión considera aventurado pronunciarse por un método único de corrección, dada la controversia respecto a la determinación y tratamiento de los efectos en resultados de la posición monetaria de las empresas, de la retención de partidas no monetarias y de la actualización directa del patrimonio.

Por lo tanto es necesario un proceso evolutivo y experimental que en forma ordenada y sistemática pruebe la validez y utilidad de los métodos.

1.3 Explicaciones adicionales

1.3.1 Métodos para la actualización de cifras

1.3.1.1 Requisitos

- Cubrir aspectos sustanciales
- Ser congruentes
- Ser adoptados en forma integral

1.3.1.2. De acuerdo al análisis y experimentos desarrollados que nuestro medio, la Comisión propone dos métodos que se han aplicado con mayor profundidad e intensidad:

- A) El de ajuste por cambios en el nivel general de precios.
- B) El de actualización de costos específicos.

El primero de los métodos fue publicado por la Comisión de Principios de Contabilidad del I.M.C.P. en la revista "Contaduría Pública", México, Septiembre de 1975.

El Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas elaboró y propuso del método de Valores Actualizados en enero de 1978, basado en las experiencias de los organismos profesionales y comisiones de países como el Reino Unido, Australia, Sud-Africa, Estados Unidos, etc.

Ambos métodos coinciden en que las principales deformaciones de la información se localizan en los renglones de inventarios, activos fijos y patrimonio, así como en el costo de ventas y la depreciación en el estado de resultados. (Partidas no monetarias).

1.3.1.3 El boletín "B-7" respecto a los dos métodos nos informa:

- A) Se hacen algunas reflexiones respecto a los objetivos de ambos métodos y a su grado de desviación del principio del valor histórico original.
- B) Para fines del boletín se contempla una mecánica simplificada del método integral de actualización por cambios en el nivel general de precios.
- C) Con base en el precedente del considerable número de empresas que han adoptado el método de actualización de costos específicos para sus activos fijos, se reconoce como práctica aceptada.

1.3.1.4. En lo referente al patrimonio y resultados por posición monetaria el boletín contempla los siguientes puntos:

- A) No se puede ignorar la existencia de un resultado por posición monetaria.
- B) En ambos métodos existe considerable divergencia de opinión acerca de reexpresar el patrimonio.
- C) Existe diversidad de puntos de vista acerca de la forma en que debe calcularse el resultado por posición monetaria.
- D) Complicación adicional en nuestro medio por su interrelación con los efectos de cambio de paridad del peso.

- E) El ignorar el efecto que causa el hecho de financiar activos no monetarios con pasivos monetarios netos - podría redundar en un cargo excesivo e injustificado a los resultados.
- F) El proyecto de auscultación incluía una fórmula arbitraria a través de la cual los cargos adicionales a - resultados se amortiguarían reconociendo como realizada una porción del superávit por actualización de los activos no monetarios.
- G) De la fórmula propuesta se recibieron un número importante de comentarios en contra de su aplicación.
- H) La Comisión de Principios de Contabilidad con base - en los comentarios recibidos y estudios realizados - concluye que los rubros integrantes del patrimonio - deben actualizarse con base en el Índice Nacional de Precios al Consumidor, adoptando el criterio de mantenimiento financiero del capital.
- I) Así como el resultado por posición monetaria, puede determinarse aplicando factores derivados del "Índice Nacional de Precios al Consumidor".
- J) Surge el concepto de "Superávit (déficit) por retención de activos no monetarios", cuando se utilice el método de actualización de costos específicos.

K) Con respecto al resultado por posición monetaria y el superávit por retención de activos no monetarios, la Comisión se enfrentó al problema de definir si debían o no formar parte del estado de resultados, para lo cual se tomó una decisión con base en la mayoría de acuerdo a los siguientes argumentos:

- El significativo número de empresas con pasivos contraídos en moneda extranjera.

- La circunstancia de que el tipo de cambio era prácticamente fijo, con lo que en tanto se ajuste la paridad, se da el caso de virtuales ganancias monetarias.

- Al efectuarse la corrección en la paridad, se producirán pérdidas cambiarias que destruirán la presunción de ganancias monetarias.

- La ganancia monetaria se encuentra invertida generalmente en bienes de capital y en consecuencia su realización requeriría de la venta de tales bienes, lo que, de hecho, equivale a liquidar la empresa.

- La distribución de la ganancia monetaria, requiere de la obtención de créditos que debilitarían sensiblemente la estructura financiera de la entidad.

L) Por lo anterior se decidió:

- El resultado por posición monetaria se mostrará por separado en el capital contable, pero sin incluirlo en estado de resultados.

- Aplicar las pérdidas cambiarias significativas contra el resultado acumulado por posición monetaria.

1.4. Conclusiones.

1.4.1 Obligación para todas las empresas de reexpresar los estados financieros (Se excluyen a instituciones de crédito, seguros, finanzas y empresas no lucrativas), a partir de ejercicios que se inicien desde el 1º de enero de 1980.

1.4.2. Se deberán actualizar los siguientes rubros, de acuerdo con los métodos contemplados en el citado boletín:

- A) Inventarios y costo de ventas
- B) Activos fijos y depreciación.
- C) Inversión de los accionistas (Capital Contable)

1.4.3. La actualización de las cifras de los estados financieros se deberá presentar a través de una información complementaria.

1.4.3 Bis. Excepciones a la norma sobre la revelación de la actualización de activos fijos y depreciación.

- En estados financieros básicos.
- En información complementaria.

A) Las empresas que hayan incorporado a los estados financieros básicos la actualización de estos conceptos, deberán continuar haciéndolo.

B) Las empresas que no lo hayan hecho podrán incorporar - estas actualizaciones a sus estados básicos.

1.4.4 El boletín da la opción de utilizar a cada empresa el método que elija entre:

- Método de ajuste por cambios en el Nivel General de Precios.
- El método de actualización de costos específicos.

Se elegirá el que se adapte mejor a las circunstancias y -- mantenga la imparcialidad y objetividad de la información financiera.

1.5. Lineamientos para la aplicación de las normas del boletín.

Los lineamientos contenidos en el boletín se refieren a:

- A) Contenido de la información complementaria.
- B) Actualización inicial de cifras
- C) Actualización de inventarios
- D) Actualización del costo de ventas
- E) Actualización de la depreciación
- F) Tratamiento de la pérdida neta acumulada inicial por posición monetaria.

1.6 Apéndices.

Dentro del capítulo de apéndices encontramos en el boletín

B-7:

1. Ejemplo numérico del método de ajuste por cambios en el nivel general de precios.

2. Ejemplo numérico del método de actualización de costos específicos.

3. Sugerencias para la presentación de la información adicional.

4. Glosario de términos.

2. Comisión Nacional de Valores y la Inflación.

El 22 de mayo de 1980 la Comisión Nacional de Valores dicta en la circular 11-3 disposiciones de carácter general, relativas a la revelación de los efectos de la inflación en la información financiera de las sociedades que tienen sus títulos inscritos en el Registro Nacional de Valores e Intermediarios.

La circular 11-3 nace de las disposiciones señaladas en el Boletín B-7 del I.M.C.P., el cual contiene disposiciones de carácter obligatorio para sus agremiados, a partir del 1º de enero de 1980, por lo cual la Comisión Nacional de Valores determinó dictar una serie de disposiciones de carácter general y obligatorio, para las sociedades anónimas que tengan inscritos sus títulos en el Registro Nacional de Valores.

Las disposiciones dictadas por la Comisión deberán ser aplicadas a instituciones de crédito, de fianzas, de seguros y a sociedades de inversión.

2.1. Disposiciones de la Circular 11-3

2.1.1. Obligatoriedad de las sociedades que tienen títulos inscritos en el Registro Nacional de Valores e Intermediarios a observar las disposiciones del boletín "B-7", que entró en vigor el 1º de enero de 1980.

2.1.2 En lo referente de activos fijos:

- A) Obligatoriamente aplicar el método de actualización de costos específicos.
- B) Valuación de los activos fijos anualmente, dentro de -- los seis meses anteriores al cierre del ejercicio so- - cial.
- C) La reexpresión de los activos fijos en como su deprecia- ción deberán presentarse por separado.

2.1.3. Disposiciones que deben seguir las sociedades que tengan in versiones en acciones.

2.1.4. Tratamiento que se le debe dar al capital contable..

2.1.5. Tratamiento de las cuentas de resultados.

2.1.6. Autorización de la Comisión para dar plazos y modalidades - en la aplicación de las disposiciones anteriores.

3. La información reexpresada y las disposiciones legales.

Las disposiciones contenidas en el Código de Comercio y en la Ley General de Sociedades Mercantiles datan de 1887 y 1934 res-

pectivamente, las cuales no han sufrido cambios importantes, por lo que encontramos con ordenamientos jurídicos que no contemplan en forma específica el problema inflacionario..

El Código de Comercio en su artículo 38 señala la obligación que tienen los comerciantes de llevar un libro de inventarios y balances, donde los activos se deberán mostrar al valor real de los mismos tanto al inicio de sus operaciones como en los balances anuales que formulan de sus negocios.

Asimismo la Ley General de Sociedades Mercantiles al referirse al Balance de las sociedades anónimas, en su artículo 172 dispone que se deberá practicar anualmente un balance, en el cual se debe hacer constar el capital social, la existencia en caja, las diversas cuentas de activo y pasivo, las utilidades o pérdidas y los demás datos necesarios para mostrar claramente el estado económico de la sociedad.

Con base en lo anterior el boletín "B-7" tiene fundamento y apoyo legal.

Por lo que respecta a la conversión de capital social de la reserva para mantenimiento de capital, derivado de la utilidad por posición monetaria o del superávit por retención de activos no monetarios, la Ley General de Sociedades Mercantiles señala en relación a las aportaciones y aumentos al capital social de las empresas mercantiles:

En el artículo 6º dispone entre otros ordenamientos que la escritura constitutiva de cualquier sociedad mercantil debe contener el importe del capital social y la expresión de lo que cada so

cio o accionista aporta en dinero o en otros bienes; el valor atribuido a los mismos y el criterio para su valorización..

En el artículo 11 de la misma Ley se hace mención de que -- salvo pacto en contrario, las aportaciones de bienes se entenderán traslativas de dominio y que el riesgo de las cosas no será a cargo de la sociedad, sino hasta que se haga la entrega respectiva. Esto significa que en toda aportación los bienes provienen del patrimonio de los socios o accionistas que los entregan a la sociedad para que los destine a sus fines sociales.

El artículo 9 establece que toda sociedad puede aumentar o disminuir su capital, observando, según su naturaleza, los requisitos que exige la propia ley. En el caso particular de las sociedades anónimas, el artículo 132 dispone que en los aumentos de capital de estas sociedades, los accionistas tienen derecho preferente, en proporción al número de sus acciones, para suscribir las que se emitan.

La suscripción de acciones a las que se refiere el artículo 9 implica una obligación de pago establecido en el artículo 117 de la propia Ley, el cual dispone que los suscriptores son responsables por el importe insoluto de las acciones que suscriban. (Pago conforme al Código Civil del Distrito Federal).

De lo anterior se desprende que tanto en la constitución de la sociedad anónima como en los aumentos al capital social de la misma, los accionistas adquieren la obligación de entregar efectivo o bienes a la sociedad por un valor igual al de las acciones -- emitidas. El capital social siempre se integrará de acuerdo a las entregas de efectivo o bienes que hacen los socios o accionistas, -- aún en el aumento de capital por capitalización de utilidades.

El aumento de capital proveniente de la capitalización de - variaciones favorables en el patrimonio de las sociedades no tiene fundamento legal en nuestra actual legislación mercantil.

La Ley del Impuesto sobre la Renta a la fecha no ha tratado de afrontar el problema inflacionario que atraviesa el país, no re conociendo los resultados ajustados por cualquier método de reex-- presión de estados financieros. En 1979 la Ley del Impuesto sobre la Renta considera por primera vez una deducción fiscal por pérdi- da en la posición monetaria de las empresas.

4. Estadísticas en México sobre la inflación.

T A B L A 1
MEDIO CIRCULANTE

<u>AÑO</u>	<u>INICIAL</u>	<u>AUMENTO</u>	<u>FINAL</u>	<u>%</u>	<u>P.I.B.</u>	<u>I</u>
1970	44,340.0	4672.7	49,012.7	10%	6.9	4.5%
1971	49,012.7	4047.7	53,060.4	8%	3.4	4.5%
1972	53,060.4	11,267.2	64,327.6	21%	7.3	5.6%
1973	64,327.6	15,547.1	79,874.7	24%	7.3	12.4%
1974	79,874.7	17,599.0	97,473.7	22%	5.9	24.0%
1975	97,473.7	20,793.3	118,267.0	21%	4.1	16.7%
1976	118,267.0	36,533.2	154,800.2	31%	2.1	27.7%
1977	154,800.2	41,207.7	196,007.9	26%	3.3	32.1%
1978	196,007.9	63,992.4	260,000.3	32%	7.0	17.4%
1979*	260,000.3	85,896.3	345,896.6	33%	7.5	22.0%

*Cifras preliminares.

P.I.B. = Producto Interno Bruto

I = Inflación

Teóricamente el aumento del dinero en circulación debe corresponder al crecimiento real de la producción de bienes y servicios de la economía nacional (en otras palabras, al incremento del producto interno bruto) En México, como puede apreciarse en el cuadro I, durante los últimos años el dinero en circulación ha aumentado a tasas substancialmente mayores a las de la producción real de bienes y servicios, lo que se ha traducido en constantes y generalizados aumentos en los precios. (Inflación)

Fuente: Banco de México, S.A.
Indicadores económicos
Cuaderno mensual 87

T A B L A 2

LA INFLACION EN MEXICO

<u>AÑO</u>	<u>INFLACION</u>	<u>CRECIMIENTO P.I.B.</u>	<u>GASTO PUBLICO</u>
1970	4.5%	5.9	
1971	4.5%	3.4	
1972	5.6%	7.3	
1973	12.4%	7.3	
1974	24.0%	5.9	80,000 millones
1975	16.7%	4.1	
1976	21.7%	2.1	
1977	32.1%	3.3	
1978	17.4%	7.0	
1979	22.0%	7.5	1'124,269 millones
1980 (E)	22-25% (E)	7.5(E)	1'683,412 millones

GASTO PUBLICO = CRECIO 14 VECES EN 1979

GASTO PUBLICO = CRECIO 21 VECES EN 1980

P.I.B. = PRODUCTO INTERNO BRUTO
(E) = ESTIMADO

Tomando como base los datos de la tabla I, en esta tabla se presentan comparativamente los incrementos porcentuales del producto interno bruto frente a la inflación correspondiente a cada año. A fin de establecer un parámetro de comparación para evaluar el aumento que se ha dado en el gasto público, estamos tomando como base el monto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el año de 1974, para compararlo con los respectivos presupuestos de egresos correspondientes a los años de 1979 y 1980. Como puede observarse, el considerable aumento del gasto público mucho ha tenido que ver en la elevada tasa inflacionaria; ciertamente el producto interno bruto de los últimos años ha sido importante, pero eso no empequeñece el problema inflacionario.

Fuente: Banco de México, S.A.

T A B L A 3

INDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

1978 = 100

	INDICE GENERAL		1977	1978	1979	1980
	29.7	Enero	78.2	93.5	110.0	133.8
	30.7	Febrero	80.0	94.9	111.6	135.9
1969	32.3	Marzo	81.4	95.8	113.1	139.7
1970	34.0	Abril	82.6	96.9	114.2	
1971	35.7	Mayo	83.3	97.9	115.7	
1972	40.0	Junio	84.3	99.2	116.9	
1973	49.5	Julio	85.3	100.9	118.4	
1974	57.0	Agosto	87.0	101.9	120.1	
1975	66.0	Septiembre	88.6	103.1	121.6	
1976	85.1	Octubre	89.3	104.3	123.7	
1977	100	Noviembre	90.2	105.4	125.3	
1978	118.2	Diciembre	91.5	106.3	127.6	
1979						

83

El sistema nacional del índice de precios al consumidor, recopila durante cada mes 35,000 cotizaciones directas en 16 ciudades, sobre los precios de aproximadamente 1,000 artículos y servicios específicos. Se está tomando como base 100 el índice vigente entre junio y julio de 1978, por lo tanto la tabla nos demuestra el aumento promedio que han tenido los precios.

Fuente: Banco de México, S.A.
Indicadores Económicos
Cuaderno mensual 87

IV

CASO PRACTICO DE REEXPRESION DE ESTADOS FINANCIEROS POR
EL METODO DE CONTABILIDAD AJUSTADA POR CAMBIOS EN EL ---
NIVEL GENERAL DE PRECIOS.

El Gerente General de la Campaña Impresora X, S.A., tiene en sus manos el estado de posición financiera de la compañía el 31 de diciembre de 1979, así como el estado de resultados del 1º de enero al 31 de diciembre de 1979. Como puede apreciarse en ellos, la utilidad neta del ejercicio puede considerarse como satisfactoria, ya que representa aproximadamente 25% de la inversión de los accionistas, sin embargo, el Gerente General piensa, no sin razón, que dicha utilidad se vio afectada por la inflación creciente que se vivió en el país durante ese año. Piensa asimismo que en general, la constante alza de precios ha afectada la posición financiera de la compañía durante el transcurso de los años. Concretamente en ese año no se hicieron inversiones que aumentarían la capacidad productiva. Para tener mejores elementos de juicio al momento de analizarla, llama al contador de la compañía, para solicitarle que de manera objetiva le muestre el impacto inflacionario que ha sufrido la compañía durante ese ejercicio y en general durante toda su operación.

El contador general cumpliendo con las instrucciones recibidas, da inicio al trabajo que se le encomendó ordenando se investigue la procedencia de los saldos de las partidas no monetarias que integran los estados financieros, como información complementaria para realizar su ajuste. Dicha información complementaria es la que se encuentra después de los estados financieros referidos.

Por otra parte, atendiendo a las características específicas de la compañía, concluye que el método idóneo para reexpresar la información financiera es el de Contabilidad Ajustada por Cambios en el Nivel General de Precios. (Los factores de ajuste utilizados en el desarrollo de este caso práctico fueron determinados conforme a la tabla de factores de conversión inflacionaria que aparece en la página 40 de este seminario de investigación contable).

COMPañIA IMPRESORA X, S.A.

Estado de posición financiera al 31 de diciembre de 1979

ACTIVO

CIRCULANTE:

Caja y bancos	650,000.		
Inversión en valores	2'440,000.		
Clientes	1'993,000.		
Deudores diversos	703,900.		
Inventarios:			
de prod. terminados	775,000.		
de materias primas	<u>85,000.</u>	<u>860,000.</u>	6'646,900.

FIJO:

Maquinaria	4'800,000.		
Dep. acumulada	<u>2'670,000.</u>	2'130,000.	
Equipo de reparto	960,000.		
Dep. acumulada	<u>504,000.</u>	456,000.	
Mobiliario y equipo	640,000.		
Dep. acumulada	<u>328,400.</u>	<u>311,600.</u>	2'897,600.

DIFERIDO:

Gastos de instalación	470,000.		
Amortización acumulada	<u>164,500.</u>	305,500.	
Pagos anticipados		<u>300,000.</u>	
			<u>605,500.</u>
			\$ <u>10'150,000.</u>

SUMA EL ACTIVO

PASIVO Y CAPITAL

PASIVO A CORTO PLAZO:

Proveedores	760,000.	
Imptos. por pagar	296,000.	
Doctos. por pagar	1'343,000.	
Acreedores diversos	<u>557,000.</u>	2'956,000.

PASIVO A LARGO PLAZO:

Pfestamo refaccionario	<u>1'000,000.</u>
------------------------	-------------------

SUMA EL PASIVO

3'956,000.

CAPITAL CONTABLE:

Capital Social	4'000,000.	
Reserva legal	560,000.	
Utilidades de ej. ant.	484,000.	
Utilidad del ejercicio	<u>1'150,000.</u>	<u>6'194,000.</u>

SUMA EL PASIVO Y CAPITAL CONT.

\$ 10'150,000.

COMPañIA IMPRESORA X, S.A.

Estado de resultados del 1º de enero al 31 de diciembre de 1979

Ventas netas		\$ 5'720,000.
menos:		
Costo de producción de lo vendido		<u>2'240,000.</u>
Utilidad bruta		3'480,000.
menos:		
Gastos de operación:		
Gastos de venta	\$ 760,000.	
Gastos de administración	<u>270,000.</u>	<u>1'030,000.</u>
Utilidad de operación		\$ 2'450,000.
menos:		
Gastos financieros:		<u>150,000.</u>
Utilidad gravable		\$ 2'300,000.
Impuesto sobre la renta	\$ 966,000.	
Participación de trab. en util.	<u>184,000.</u>	<u>1'150,000.</u>
Utilidad neta		\$ <u>1'150,000.</u>

COMPañIA IMPRESORA X, S.A.

Estado conjunto de costo de producción y costo de producción de lo vendido del 1º de enero al 31 de diciembre de 1979

Inventario inicial de materia prima	\$ 54,600.	
más: Compras netas de materia prima	<u>939,700.</u>	\$ 994,300.
menos: Inventario final de materia prima		<u>85,000.</u>
Materia prima utilizada		\$ 909,300.
más: Sueldos y salarios directos		<u>650,000.</u>
Costo primo		\$ 1'559,300.
más: Gastos indirectos de producción		<u>550,000.</u>
Costo de producción de artículos terminados		\$ 2'109,300.
más: Inventario inicial de productos terminados	\$ 905,700.	
menos: Inventario final de productos terminados	<u>775,000.</u>	<u>130,700.</u>
Costo de producción de lo vendido		\$ <u>2'240,000.</u>

INFORMACION ADICIONAL

1. La compañía se constituyó a principios de 1973, con un capital social de \$ 4'000,000., el cual fue exhibido totalmente al momento de la firma del acta constitutiva.

2. El fondo de reserva legal está integrado como sigue:

Aportación de 1975	\$ 150,000.
Aportación de 1977	180,000.
Aportación de 1978	<u>270,000.</u>
	\$ <u>560,000.</u>

3. Con respecto a la integración del activo fijo, ésta se encuentra detallada en la siguiente cédula.

COMPANIA IMPRESORA X, S.A.
 Relación de adquisiciones de activo fijo

Fecha de corte: 31/Dic./79

<u>C O N C E P T O</u>	<u>VALOR DE ADQUISICION</u>	<u>DEPRECIACION ACUMULADA</u>
<u>Maquinaria</u>		
<u>Adquisiciones de 1973</u>		
Prensa Offset, guillotina, prensa chandler; Impresora de placas, con valor de depreciación acumulada a 1979 (70%)	\$ 2'420,000.	\$ 1'694,000.
<u>Adquisición de 1974</u>		
Taladro con valor de Depreciación acumulada a 1979 (60%)	120,000.	72,000.
<u>Adquisiciones de 1976</u>		
Prensa offset, prensa chandler, con valor de Depreciación acumulada a 1979 (40%)	2'260,000.	904,000.
SUMAS	\$ <u>4'800,000.</u>	\$ <u>2'670,000.</u>
<u>Equipo de reparto</u>		
<u>Adquisición de 1973</u>		
Camioneta panel, con valor de Depreciación acumulada a 1979 (100%)	\$ 140,000.	\$ 140,000.
<u>Adquisición de 1976</u>		
Camioneta Pick-Up, con valor de Depreciación acumulada a 1979 (80%)	210,000.	168,000.
<u>Adquisiciones de 1978</u>		
2 Vagonetas con valor de Depreciación acumulada a 1979 (40%)	370,000.	148,000.
<u>Adquisición de 1979</u>		
Camioneta panel, con valor de Depreciación acumulada a 1979 (20%)	240,000.	48,000.
SUMAS	\$ <u>960,000.</u>	\$ <u>504,000.</u>

COMPañIA IMPRESORA X, S.A.

Relación de adquisiciones de activo fijo
Fecha de corte: 31/Dic./79

<u>CONCEPTO</u>	<u>VALOR DE ADQUISICION</u>	<u>DEPRECIACION ACUMULADA</u>
<u>Oficinario y equipo</u> <u>adquisiciones de 1973</u> Cartería, Muebles de trabajo, Escritorios, Sillas, Máquinas de escribir, Calculadoras, Archiveros con valor de depreciación acumulada a 1979 (70%)	\$ 188,000.	\$ 131,600.
<u>adquisiciones de 1974</u> Máquinas y góndola, con valor de depreciación acumulada a 1979 (60%)	14,000.	8,400.
<u>adquisiciones de 1975</u> Máquina de contabilidad, Copiador, Escritorios, Sillas, Calculadoras y Máquina de escribir con valor de depreciación acumulada a 1979 (50%)	336,000.	168,000.
<u>Adquisiciones de 1978</u> Escritorios, Sillas, Máquinas de escribir y calculadora con valor de depreciación acumulada a 1979 (20%)	102,000.	20,400.
SUMAS	<u>\$ 640,000.</u>	<u>\$ 328,400.</u>

4. El activo diferido consta de: Gastos de instalación por -- \$ 470,000. erogados al inicio de actividades de la compañía y de pagos anticipados, como sigue:

Seguros pagados por anticipado	\$	100,000.
Contratos de mantenimiento		<u>200,000.</u>
SUMA	\$	<u>300,000.</u>

5. La cantidad que aparece en el renglón de utilidades de ejercicios anteriores, corresponde a un remanente de la utilidad de 1978, pendiente de aplicación.

Ahora bien, también hay que tomar en cuenta estos otros datos:

1. La compañía valúa sus inventarios por medio de la técnica últimas entradas, primeras salidas.
2. La compañía trabaja sobre pedido y es usual que no -- exista producción inconclusa al finalizar el ejercicio.
3. La compañía deprecia sus activos por el método de línea recta aplicando los porcentajes establecidos por -- las autoridades fiscales.
4. El estado de costo de producción y costo de producción de lo vendido es el que se encuentra en la página 88.

A continuación se detalla el proceso de ajuste, paso a paso.

AJUSTE DE INVENTARIOS

Materias primas

$$\text{Rotación} = \frac{\text{Compras netas de materias primas}}{\text{Saldo del almacén de mat. primas}} = \frac{939,700.}{85,000.} = 11.05$$
$$\frac{\text{Año comercial}}{\text{Rotación}} = \frac{360}{11.05} = 33 \text{ días}$$

Factor de ajuste:

Inflación correspondiente a 1979 = 18.2%

$$\frac{0.182}{11.05 \times 2} = \frac{0.182}{22.10} = 0.008$$

Saldo de materias primas	\$ 85,000.
<u>x factor de conversión</u>	<u>x 0.008</u>
Valor del ajuste	680

Saldo de materias primas	\$ 85,000.
<u>+ Valor de ajuste</u>	<u>680.</u>
Saldo ajustado	\$ <u>85,680.</u>

PRODUCTOS TERMINADOS

$$\text{Rotación} = \frac{\text{Costo de prod. de la vendido}}{\text{Saldo de productos terminados}} = \frac{2,240,000.}{775,000.} = 2.89$$
$$\frac{\text{Año comercial}}{\text{Rotación}} = \frac{360}{2.89} = 124 \text{ días}$$

Factor de ajuste:

Inflación correspondiente a 1979 = 18.2%

$$\frac{0.182}{2.89 \times 2} = \frac{0.182}{5.78} = 0.031$$

Saldo de productos terminados	775,000.
<u>x factor de conversión</u>	<u>x 0.031</u>
Valor del ajuste	24,025.

Saldo de productos terminados	775,000.
<u>+ Valor del ajuste</u>	<u>24,025.</u>
Salda ajustado	\$ <u>799,025.</u>

AJUSTE DE ACTIVO FIJO

<u>CONCEPTO</u>	<u>AÑO DE ADQUISICION</u>	<u>VALOR DE ADQUISICION</u>	<u>FACTOR</u>	<u>VALOR AJUSTADO.</u>
Maquinaria	1973	\$ 2'420,000.	2.954	\$ 7'148,680.
	1974	120,000.	2.387	286,440.
	1976	<u>2'260,000.</u>	1.792	<u>4'049,920.</u>
		\$ 4'800,000.		\$11'485,040.
Equipo de Reparto	1973	\$ 140,000.	2.954	\$ 413,560.
	1976	210,000.	1.792	376,320.
	1978	370,000.	1.182	437,340.
	1979	<u>240,000.</u>	1.000	<u>240,000.</u>
	\$ 960,000.		\$ 1'467,220.	
Mobiliario y equipo	1973	\$ 188,000.	2.954	\$ 555,350.
	1974	14,000.	2.387	33,420.
	1975	336,000.	2.075	697,200.
	1978	<u>102,000.</u>	1.182	<u>120,560.</u>
	\$ 640,000.		\$ 1'406,530.	

AJUSTE DE LAS DEPRECIACIONES ACUMULADAS

<u>C O N C E P T O</u>	<u>ACTIVO - ADQUIRI- DO EN:</u>	<u>% DEPRE- CIADO.</u>		<u>VALOR AJUS TADO DEL "x" ACTIVO. -</u>	<u>VALOR AJUS TADO DE -- DEP.</u>
<u>Maquinaria</u>	1973	70%	x	\$ 7'148,680.	\$ 5'004,076.
	1974	60%	x	286,440.	171,864.
	1976	40%	x	4'049,920.	1'619,970.
				<u>\$11,485,040.</u>	<u>\$ 6'795,910.</u>
<u>Equipo de reparto</u>	1973	100%	x	\$ 413,560.	\$ 413,560.
	1976	80%	x	376,320.	301,060.
	1978	40%	x	437,340.	174,930.
	1979	20%	x	240,000.	48,000.
				<u>\$ 1'467,220.</u>	<u>\$ 937,550.</u>
<u>Mobiliario y equipo</u>	1973	70%	x	\$ 555,350.	\$ 388,740.
	1974	60%	x	33,420.	20,050.
	1975	50%	x	697,200.	348,600.
	1978	20%	x	120,560.	24,110.
				<u>\$ 1'406,530.</u>	<u>\$ 781,500.</u>

AJUSTE DEL ACTIVO DIFERIDO

Los gastos de instalación corresponden en su totalidad al inicio de las operaciones de la compañía.

La erogación total fue de \$ 470,000.00

\$ 470,000. x 2.954 = \$ 1'388,380. = Valor ajustado

Ajuste de lo amortización acumulada:

\$ 1'388,380. x 35% = \$ 485,930.

- Los pagos anticipados corresponden a lo siguiente:
- Contratos de mantenimiento: \$ 400,000. suscritos en julio de 1979, habiéndose cargado a resultados la mitad.
 - Seguros pagados por anticipado: La prima original fue de \$300,000. pagada en abril de 1979.

AJUSTE:

Inflación del período: 0.182
 Inflación media mensual: 0.015

	<u>VALOR ORIGINAL</u>	<u>FACTOR</u>	<u>VALORES DE AJUSTE</u>
Contratos de mantenimiento:	200,000.	$\times 0.015 \times 6$	= 18,000.
Seguros pagados por anticipado:	<u>100,000.</u>	$\times 0.015 \times 8$	= <u>12,000.</u>
	\$300,000.		\$30,000.
Valor original	300,000.		
+ <u>Valor de ajuste</u>	<u>30,000.</u>		
Valor Ajustado	<u>\$330,000.</u>		

AJUSTE DEL CAPITAL SOCIAL

Aportación original	\$ 4'000,000.
<u>x factor de ajuste</u>	<u>x 2.954</u>
Valor ajustado	\$ 11'816,000.

AJUSTE DE LA RESERVA LEGAL

El fondo de reserva legal se ha venido integrando como sigue:

Aportación correspondiente a 1975	\$ 150,000.
Aportación correspondiente a 1977	180,000.
Aportación correspondiente a 1978	<u>230,000.</u>
	\$ 560,000.

	<u>VALOR ORIGINAL</u>	<u>FACTOR</u>	<u>VALORES DE AJUSTE</u>
Por 1975	\$ 150,000.	$\times 2.075$	= \$311,250.
Por 1977	180,000.	$\times 1.386$	= 249,480.
Por 1978	<u>230,000.</u>	$\times 1.182$	= <u>271,860.</u>
	\$ 560,000.		\$832,590.

AJUSTE DE LAS UTILIDADES DE EJERCICIOS ANTERIORES

Son utilidades por aplicar correspondientes a 1978, por \$ 484,000.

\$ 484,000. x 1.182 = \$ 572,090.
Valor ori- factor. valor --
ginal ajustado

AJUSTE DE LA UTILIDAD DEL EJERCICIO

Prácticamente, consiste en reexpresar las partidas integrantes del estado de resultados, salvo el impuesto sobre la renta y la participación de trabajadores en utilidades.

AJUSTE DE VENTAS

$$\frac{\text{Inflación de 1979}}{2} = \frac{0.182}{2} = 0.091$$

Ventas netas	x	factor de ajuste	=	Valor de ajuste
\$ 5'720,000.		0.091		\$ 520,520.
Ventas netas	+	Valor de ajuste	=	Ventas ajustadas
\$ 5'720,000.		520,520.		\$ 6'240,520.

AJUSTE DEL COSTO DE PRODUCCION DE LO VENDIDO

Costo de producción de lo vendido	\$ 2'240,000.
menos: Depreciación de maquinaria	<u>480,000.</u>
	\$ 1'760,000.

Costo de producción de lo vendido.	\$ 1'760,000.
menos depreciación	
x Factor de ajuste	x <u>0.091</u>
	\$ <u>160,160.</u>

Costo de producción de lo vendido	1'760,000.
sin depreciación	<u>160,160.</u>
+ Valor del ajuste	1'920,160
Costo de producción de lo vendido	
ajustado sin depreciación	<u>1'920,160</u>

Saldo ajustado de maquinaria	\$ 11'485,040.
% de depreciación	x <u>10%</u>
	<u>1'148,500.</u>

Costo de producción de lo vendido,	1'920,160.
sin depreciación ajustada	<u>1'148,500.</u>
+ Depreciación ajustada	3'068,660.
Costo de producción de lo vendido,	
ajustado	\$ <u><u>3'068,660.</u></u>

AJUSTE DE LOS GASTOS DE VENTA

Gastos de venta	\$	760,000.
menos: Depreciación de equipo de reparto		<u>164,000.</u>
Gastos de venta, sin depreciación	\$	596,000.
Gastos de venta, sin depreciación		596,000.
x Factor de ajuste	x	<u>0.091</u>
Valor del ajuste		54,240
Gastos de venta, sin depreciación		596,000.
+ Valor del ajuste		<u>54,240.</u>
Gastos de venta, sin depreciación ajustados	\$	650,240.
Saldo ajustado de equipo de reparto depreciable	\$	1'053,660.
% de depreciación	x	<u>20%</u>
Depreciación ajustada	= \$	210,730.
Gastos de venta, sin depreciación ajustados		650,240.
+ Depreciación ajustada		<u>210,730</u>
Gastos de venta, ajustados	\$	<u>860,970.</u>

AJUSTE DE LOS GASTOS DE ADMINISTRACION

Gastos de administración	\$	270,000.
menos: Depreciación de mobiliario		64,000.
Amortización de gastos de instalación		<u>23,500.</u>
Gastos de administración, sin dep. ni amortización	\$	182,500.
Gastos de administración, sin dep. ni amortización		182,500.
x factor de ajuste	x	<u>0.091</u>
Valor del ajuste		16,610.
Gastos de administración, sin dep. ni amortización		182,500.
+ Valor del ajuste		<u>16,610.</u>
Gastos de administración, sin dep. ni amort. ajustados		199,110.
Saldo ajustado de mob. y equipo		1'406,530.
% de depreciación		<u>10%</u>
Depreciación ajustada	=	140,650.
Saldo ajustado de gastos de inst.		1'388,380.
% de amortización		<u>5%</u>
Amortización ajustada	=	69,420.
Gastos de administración, sin depreciación, ni amort. ajustados		199,110.
+ Depreciación ajustada de mobiliario		140,560.
+ Amortización ajustada de gastos de inst.		<u>69,420.</u>
Gastos de administración ajustados	\$	<u>409,090.</u>

AJUSTE DE LOS GASTOS FINANCIEROS

Gastos financieros		factor de ajuste		valor de ajuste
\$ 150,000.	x	0.091	=	13,650.

	Gastos financieros	\$	150,000.
+	<u>Valor del ajuste</u>	+	<u>13,650.</u>
	Gastos financieros	\$	<u>163,650.</u>
	ajustados		

No siendo ajustables los valores por concepto de I.S.R. y P.T.U., se procede a formular el estado de resultados con valores ajustados, para determinar la utilidad (o pérdida) del ejercicio, reexpresada:

COMPañIA IMPRESORA X, S.A.

Estado de resultados, reexpresado del 1º de enero al 31 de --
diciembre de 1979.

Ventas netas		\$ 6'240,520.
menos:		
Costo de producción de lo vendido		<u>3'068,660.</u>
Utilidad bruta		\$ 3'171,860.
menos:		
Gastos de operación		
Gastos de venta	\$ 860,970.	
Gastos de administración	<u>409,090.</u>	<u>1'270,060.</u>
Utilidad de operación		\$ 1'901,800.
menos:		
Gastos financieros		<u>163,650.</u>
Utilidad gravable		\$ 1'738,150.
Impuesto sobre la renta	\$ 966,000.	
Participación de traba. en util.	<u>184,000.</u>	<u>1'150,000.</u>
Utilidad neta		\$ <u>588,150.</u>
Reexpresada.		

Con la determinación de la utilidad neta ya reexpresada, finaliza el proceso de ajuste de todos los renglones que integran los estados financieros.

A continuación, se procede a determinar si la inflación ha provocado capitalización o descapitalización. Para ello, se elabora el siguiente cuadro comparativo, en el que se detallan las partidas ajustadas.

<u>NOMBRE DE LA CUENTA</u>	<u>VALOR ORIGINAL</u>	<u>VALOR AJUSTADO</u>	<u>AUMENTO O (DISMINUCION)</u>
ACTIVO			
Almacén de materias primas	85,000.	85,680.	680.
Almacén de productos terminados	775,000.	799,025.	24,025.
Maquinaria	4'800,000.	11'485,040.	6'685,040.
Equipo de reparto	960,000.	1'467,220.	507,220.
Mobiliario y equipo	640,000.	1'406,530.	766,530.
Gastos de instalación	470,000.	1'388,380.	918,380.
Pagos anticipados	300,000.	330,000.	30,000.
Dep. acum. de maquinaria	(2'670,000.)	(6'795,910.)	(4'125,910.)
Dep. acum. de equipo de rep.	(504,000.)	(937,500.)	(433,500.)
Dep. acum. de mob. y equipo	(328,400.)	(781,500.)	(453,100.)
Amort. acum. de gtos. de ins.	(164,500.)	(485,930.)	(321,430.)

Aumento neto del activo por -
cambios en el nivel general de
precios:

3'597,935.

menos:

CAPITAL CONTABLE

Capital Social	4'000,000.	11'816,000.	7'816,000.
Reserva legal	560,000.	832,590.	272,590.
Utilidades de ejer. ant.	484,000.	572,090.	88,090.
Utilidad del ejercicio	1'150,000.	588,150.	(561,850.)

Aumento neto del capital por -
cambios en el nivel general de
precios

7'614,830.

Determinación de la capitalización o descapitalización
acumulada por cambios en el nivel general de precios.

Aumento neto del activo	\$ 3'597,935.
Menos:	
Aumento neto del capital cont.	<u>7'614,830.</u>
Descapitalización acumulada por cambios en el nivel gene ral de precios	(<u>4'016,895.</u>)

Esta última cantidad, se presenta en el estado de posi
ción financiera, disminuyendo el capital contable.

COMPAÑIA IMPRESORA X, S.A.

Estado de posición financiera al 31 de diciembre de 1979

ACTIVO

CIRCULANTE:

Caja y bancos	650,000.		
Inversión en valores	2'440,000.		
Clientes	1'993,000.		
Deudores diversos	703,900.		
Inventarios:			
De prod. terminados	799,025.		
de materias primas	<u>85,680.</u>	<u>884,705.</u>	6'671,605.

FIJO

Maquinaria	11'485,040.		
Dep. acumulada	<u>6'795,910.</u>	4'689,130.	
Equipo de reparto	1'467,220.		
Dep. acumulada	<u>937,500.</u>	529,720.	
Mob. y equipo	1'406,530.		
Dep. acumulada	<u>781,500.</u>	<u>625,030.</u>	5'843,880.

DIFERIDO

Gastos de instalación	1'388,380.		
Amort. acumulada	<u>485,930.</u>	902,450.	
Pagos anticipados		<u>330,000.</u>	<u>1'232,450.</u>

SUMA EL ACTIVO

\$ 13'747,935.

PASIVO Y CAPITAL

PASIVO A CORTO PLAZO:

Proveedores	760,000.	
Impuestos por pagar	296,000.	
Documentos por pagar	1'343,000.	
Acreedores diversos	<u>557,000.</u>	2'956,000

PASIVO A LARGO PLAZO:

Préstamo refoccionario	<u>1'000,000</u>
------------------------	------------------

SUMA EL PASIVO

3'956,000

CAPITAL CONTABLE:

Copitol Sociol	11'816,000.	
Reserva legal	832,590.	
Utilidad de ejer. ont.	572,090.	
Utilidad del ejercicio	588,150.	
Descapitalización por cambios en el nivel general de precios	(4'016,895)	9'791,935

SUMA EL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE

\$ 13'747,935

- (1) El presente estado financiero se encuentre ajustado al poder adquisitivo de la moneda circulante o al índice de precios al consumidor, bases 1968 y 1978, publicados por el Banco de México, S.A.

Ha concluido pues el trabajo que se le encomendó al Contador de la Compañía en lo que a la representación del impacto inflacionario en los Estados Financieros se refiere.

La diferencia entre los estados financieros con cifras históricas y con cifras ajustadas cambia por completo la manera de pensar al gerente general. Cuando dé cuenta de su gestión al consejo de administración, hará ver que, en primer lugar debe evitarse -- la descapitalización de la compañía por lo que recomendará sean -- reinvertidas las utilidades, para así apuntalar la posición financiera; como siguiente paso, se buscará eliminar las inversiones improductivas. Es necesario agilizar la cobranza a clientes y deudores diversos, y no sería sensato permitir que la maquinaria con la que cuenta se vuelva obsoleta, con la consiguiente pérdida gradual de mercado, desde luego, la empresa no está en bancarrota, genera utilidades, pero si no se toma conciencia de la magnitud del problema inflacionario, sobrevendrá un estancamiento, desde cualquier punto de vista indeseable.

V. LA INFORMACION FINANCIERA EN OTROS PAISES CON
PROBLEMAS INFLACIONARIOS

LA INFORMACION FINANCIERA EN OTROS PAISES CON PROBLEMAS INFLACIONARIOS.

De todos es sabido que el problema inflacionario no es exclusivo de México, sino que es un problema mundial. Dicho problema se ha tratado de solucionar de acuerdo a las características de cada país.

Hemos citado las medidas adoptadas en México en cuanto al efecto de la inflación en la información financiera, así como los métodos de ajustes propuestos por los organismos encargados de afrontar el problema en el aspecto contable.

El tratamiento contable que se le ha dado a la inflación en otros países, nos puede dar la pauta para irnos formando un juicio acerca de cómo tratar de resolver un problema tan complejo como el que nos ocupa en este seminario.

No debemos olvidar que las medidas adoptadas por otros países se deben a la situación económica y al índice inflacionario de cada país en particular, por lo tanto aprovechando las experiencias de otros países y tratando de aplicarlas a la realidad nacional lograremos encontrarle una solución apropiada a la correcta reexpresión de la información financiera.

1. Trataremos de resumir a continuación las prácticas contables en diferentes países, así como, su reflejo en los estados financieros:

1.1 ESTADOS UNIDOS

Podríamos considerar que el índice inflacionario que ha tenido Estados Unidos es bajo, relativamente, ya que:

en 1977,	fue de	6.5
en 1978,	de	7.3 y
en 1979,	fue de	9.0

La reexpresión de los estados financieros es obligatoria a partir de 1979, para las empresas que tengan valores cotizados en Bolsa con activos fijos e inventarios superiores a 125 millones de dólares o activos totales superiores a 1 billón de dólares (mil millones de dólares), con bases especiales para industrias forestales, mineras, petroleras e inmobiliarias.

El método de ajuste es una combinación de Costos específicos y Cambios en el Nivel General de Precios con carácter de experimental.

Las partidas que se ajustan son las siguientes:

- Partidas no monetarias.
Activos fijos y depreciación
Inventarios y Costo de Ventas
Utilidad del año (Solo costo de ventas y depreciación del ejercicio)
- Partidas monetarias.
Sólo se determina con fines informativos la utilidad o pérdida derivada de la posición neta monetaria (No se aplica ni a resultados ni a capital).

Las diferencias en cambios se aplican directamente a los resultados del ejercicio.

Los ajustes determinados sólo se muestran con fines informativos y la presentación de las cifras reexpresadas se muestra como información complementaria a través de notas a los Estados Financieros.

En el aspecto fiscal la reexpresión no se acepta; para calcular los impuestos se toman los resultados obtenidos con base en cifras históricas.

1.2 CANADA

El índice de inflación que sufre el Canadá es del 10% promedio y se sigue utilizando como base contable el costo histórico.

El fisco ha permitido una deducción adicional del 3% del valor del inventario inicial y del 50% de depreciación anual que han sido otorgadas como paliativo al problema inflacionario.

1.3 ARGENTINA

La inflación que ha sufrido Argentina en los últimos años - bien podría ser llamada como inflación galopante, esto es, el índice inflacionario en los años de 1977, 1978, y 1979 ha sido de 147, 143 y 129% respectivamente.

La reexpresión de la información contable es obligatoria para todas las empresas a partir de octubre de 1979, con excepción - de las muy pequeñas.

El método de ajuste utilizado es el de Cambios en el Nivel General de Precios, excepto en algunos casos como en inventarios y costos de venta que se utiliza el de Costos de Reposición.

Las partidas que se ajustan; son las siguientes:

→ Partidas No Monetarias

Todas las partidas no monetarias son actualizadas.

- Partidas Monetarias

Utilidad o pérdida derivada de la posición neta a los resultados del ejercicio.

Las diferencias en cambios se aplican a los resultados del ejercicio como parte del resultado obtenido por la posición neta - monetaria.

Los ajustes derivados de la aplicación del método de reexpresión se aplican como sigue:

La revaluación de activos se aplica a una reserva de capital, la parte correspondiente puede ser aplicada a los resultados del ejercicio en el año en que el activo es vendido.

La reserva de capital puede ser capitalizada hasta el 50% del Capital Social con excepción de empresas que coticen en Bolsa que tienen un máximo permitido.

No existe restricción alguna para el pago de dividendos sobre utilidades históricas, pero se recomienda considerar los resultados ajustados para el pago de los mismos.

En cuanto a la presentación de la información se deberá mostrar en dos columnas en forma conjunta, mostrándose en cada una de ellas las cifras reexpresadas y las históricas en la otras.

Para efectos del dictamen sobre Estados Financieros se debe considerar exclusivamente las cifras reexpresadas.

En cuanto al pago del Impuesto se calcula sobre la base de cifras históricas considerando los siguientes ajustes.

- A) La depreciación del ejercicio se realiza sobre costos reexpresados (sin embargo, la revaluación del activo fijo no es gravable).
- B) La pérdida de la posición neta monetaria es deducible, pero la utilidad no es gravable. La pérdida en cambio es deducible de inmediato.
- C) Es permitido para la valuación del inventario el uso de UEPS.

- D) En 1976, por única vez, se permitió revaluar los inventarios al costo de la última compra. Dicha revaluación fue gravada con un impuesto del 8%. Cabe recordar que en ese año sobrevino el Golpe de Estado por medio del cual obtuvo el poder la Junta Militar que gobierna a Argentina.

1.4 CHILE

La inflación vivida por Chile en los últimos años la podríamos calificar como inflación media, el índice inflacionario en 1977, 1978 y 1979 fue de 63.5, 30.3 y 38.9% respectivamente.

La reexpresión de la información financiera es practicada desde hace varios años, siendo obligatoria para todas las empresas.

El método de ajuste utilizado es el de cambios en el Nivel General de Precios, excepto para la partida de inventarios en la cual se utiliza la técnica de costos de reposición.

Las partidas no monetarias son ajustadas en su totalidad y de las partidas monetarias, la utilidad o pérdida derivada de la posición neta monetaria se aplica a los resultados del ejercicio.

Las diferencias en cambios se aplican a los resultados del ejercicio.

En relación a la presentación de las cifras, los Estados financieros muestran las cifras reexpresadas, y las notas explican los efectos de los ajustes por inflación.

Las autoridades hacendarias toman prácticamente la información financiera reexpresada para el cálculo del impuesto.

1.5 BRASIL

En el caso de la inflación que se vive en Brasil, la podríamos calificar como inflación acelerada ya que en los años de 1977, 1978 y 1979 su índice inflacionario ha sido de 38.7, 40.8 y 77.2% respectivamente.

Dentro del aspecto contable la reexpresión de los estados financieros es obligatoria a partir de 1976 para todas las empresas pero existen requisitos especiales para empresas grandes o que coticen en Bolsa, así como para compañías controladoras.

El método de ajuste utilizado en este país es el de cambios en el nivel general de precios, ajustándose las siguientes partidas:

- Partidas no Monetarias

Activos fijos y depreciación
Inversiones en acciones y otros activos a largo plazo
Activos diferidos y amortización
Créditos diferidos
Capital Contable

Por lo que se refiere a Inventarios y Costo de Ventas, no se ajustan (solo se admite valuar los inventarios por costos promedios y P.E.P.S.)

Al ajuste se le conoce como "Corrección Monetaria"

- Partidas Monetarias

La utilidad o pérdida derivada de la posición neta monetaria se aplica a resultados del ejercicio.

Las diferencias en cambios se aplican a los resultados del ejercicio.

Los ajustes determinados se aplican de la siguiente forma:

La revaluación de activos se aplica a los resultados como una utilidad y la actualización del capital contable como un gasto.

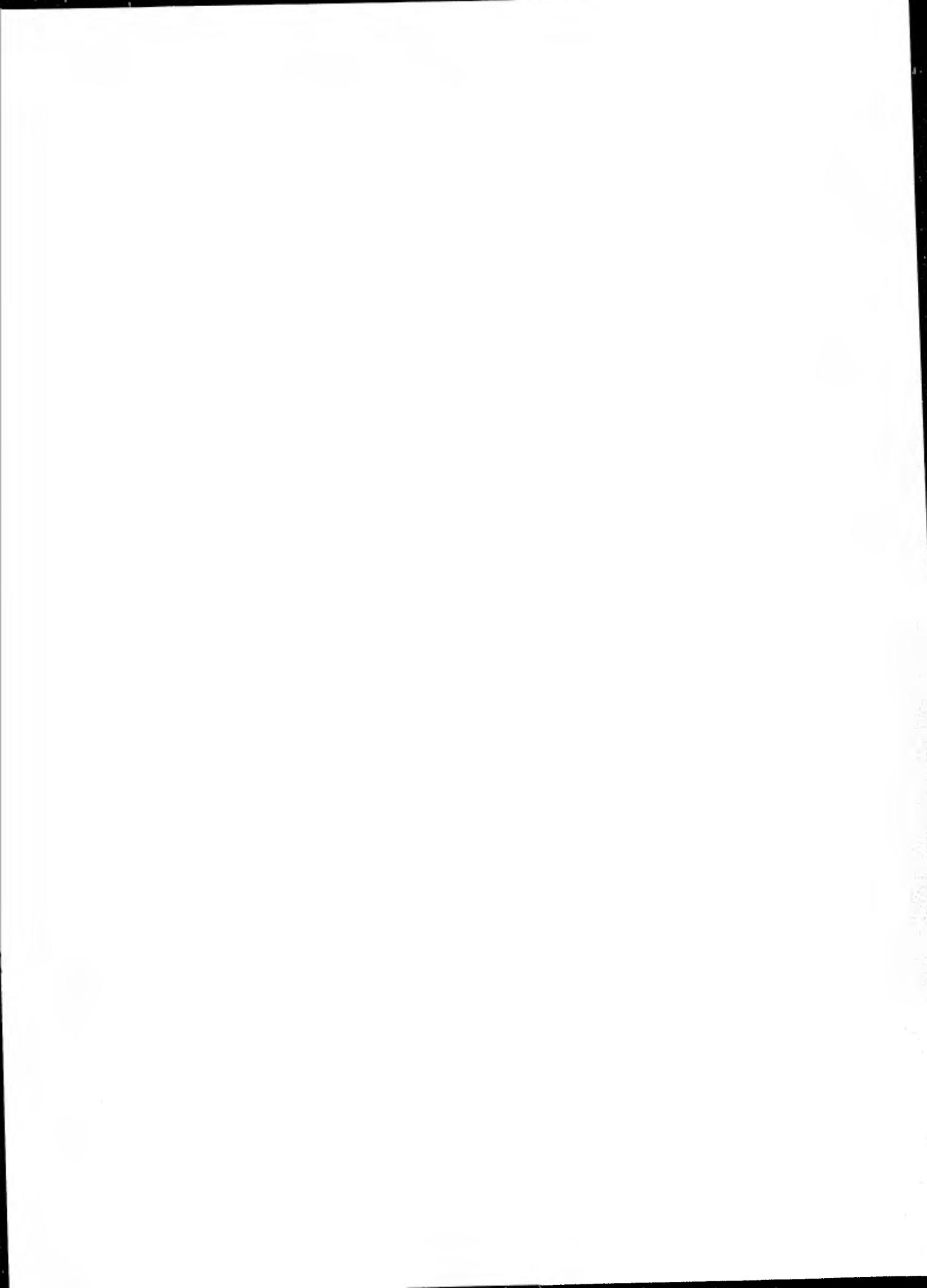
En los Estados Financieros se presentan las cifras ajustadas y la información detallada de cómo se obtuvo, se presenta en las notas relativas.

Las autoridades hacendarias aceptan la información financiera reexpresada para efectos del cálculo del impuesto, dando además las siguientes opciones:

- A) Si la "Corrección Monetaria" es una Utilidad del año, el pago del impuesto correspondiente puede ser diferido en la parte relativa a la utilidad inflacionaria, hasta que esta última sea realizada. La utilidad inflacionaria es la utilidad por corrección disminuida por la corrección por variación, en cambios y variación monetaria neta.
- B) La utilidad proveniente de ventas de activos fijos o plazos es gravada en la proporción en que los pagos son recibidos.
- C) La utilidad por venta de activos fijos e inversiones en acciones se determinará con base en los costos actualizados.
- D) Las pérdidas de ejercicios anteriores también son reexpresadas para efectos de su amortización fiscal.

1.6 INGLATERRA

La inflación que ha tenido Inglaterra la podríamos considerar como mediana dado que su índice inflacionario ha sido de:



- A) Cifras reexpresadas, con opción a presentar cifras históricas en información complementaria.
- B) Cifras históricas y las reexpresadas como información complementaria.

En el aspecto fiscal no se acepta la reexpresión y los impuestos se calculan basados en cifras históricas, pero sin embargo, se aceptan para efectos fiscales el costo de ventas ajustado con bases similares al costo de reposición y la depreciación del ejercicio utilizando el método de depreciación acelerada.

1.7 ALEMANIA OCCIDENTAL

Su inflación es del 3% promedio, utilizándose como base contable los costos históricos; permitiéndose la creación de una reserva especial para inventarios, por parte del fisco, la cual o los seis (6) años será considerada como un ingreso gravable, como paliativo contra la inflación.

1.8 BELGICA

El índice inflacionario promedio en este país es del 8% y el tratamiento contable que se le ha dado al problema inflacionario es el siguiente:

Se admite la revaluación de los activos fijos, cuyo superávit se aplica a una reserva de capital que no puede ser distribuida como dividendo en efectivo, pero si podrá ser capitalizada.

En el aspecto fiscal se acepta la técnica de VEPS para valorar los inventarios.

1.9 AUSTRALIA

La inflación promedio de Australia es del 12% la cual podemos considerar como baja.

El tratamiento contable que se le ha dado al problema inflacionario es el siguiente:

Se aplican costos históricos. Sobre bases experimentales son reexpresadas las partidas de activos fijas, las depreciaciones, Inventarios y costo de ventas, con base en el método de ajuste por Costos Específicos.

El resultado derivado de la posición monetaria neta no se determina.

La reexpresión se acepta fiscalmente para la determinación del costo de ventas sobre la base de Costos de Reposición.

1.10 FILIPINAS

La inflación promedio de Filipinas se considera baja ya que el índice inflacionario es del 8% dándose en la práctica contable la alternativa de revaluar los activos fijos pero bajo ciertas bases.

Las autoridades hacendarias no aceptan la revaluación, tomando como base para el cálculo del Impuesto los costos históricos originales.

VI.

CONCLUSIONES.

CONCLUSIONES

Como se ha visto, la inflación es un factor que afecta -- tanto la posición financiera de una entidad, como sus resulta-- dos por un período determinado.

Una empresa en el mercado; aparte de hacer frente a la -- competencia para obtener la aceptación de los demandantes de -- bienes y servicios, debe afrontar la situación de que se encuen-- tra inmersa en los efectos de la espiral inflacionaria (aumen-- tos frecuentes en los costos de materiales y recursos humanos).

Por lo tanto, debe informarse claramente a los lectores de los Estados Financieros, el impacto de la inflación en dicha información financiera.

Es obvio que muchas utilidades tienen su explicación más en un aumento en el nivel de precios, que en un incremento real en la productividad de las empresas. Repartir utilidades derivadas sólo del aumento en el nivel de precios, generaría una -- descapitalización, que sería difícilmente soportable por una em-- presa, sobre todo si este reparto es sistemático cada año.

Infortunadamente, la inflación no cesa, y a la velocidad con que aumenta, incluso la técnica de valuación "Últimas Entradas, Primeras salidas" queda deteriorada en su efecto conservador.

Además, hay que considerar que las tarifas del Impuesto Sobre la Renta, tanto la del Impuesto al Ingreso Global de las Empresas, como la del Impuesto al Ingreso de las Personas Físicas, se han mantenido prácticamente iguales desde su implanta-- ción como si la inflación que se vive en nuestro país fuera una

circunstancia soslayable, no habiendo a la fecha por parte de las autoridades fiscales acciones encaminadas a la adecuación de dichas tarifas, lo que sería indudablemente más justo para los contribuyentes.

Ya que las empresas son por ley causantes mayores, y que de obtener un ingreso global gravable de \$ 1'500,000. hoy en día resulta, más viable que hace una década, simplemente por el efecto de la inflación, vemos que la aplicación de la tasa impositiva más alta ya es causa de una considerable descapitalización de las empresas, por concepto de pago de impuestos.

Con todo lo anterior, queremos decir que resulta ya indispensable revelar, sin lugar a dudas, el efecto de la inflación en la información financiera, esto se logra mediante la reexpresión de estados financieros.

Queremos señalar que la reexpresión debe hacerse por ser evidente necesidad en las empresas, más que por ser una disposición normotiva, de carácter obligatorio, de acuerdo al boletín B-7 de principios de contabilidad. Hoy en día, omitir la reexpresión de la información financiera, es demeritarla en su calidad. No es una información falsa, pero sí incompleta.

La finalidad de la reexpresión de la información financiera es poner datos de mejor calidad a disposición de la administración ¿Cómo podrían tomarse decisiones correctas con base en información incompleta?

Desde luego, la reexpresión de la información financiera no evita por sí la descapitalización de las empresas. Pero sí la previene, representando el impacto inflacionario en las finanzas de la entidad, lo que no hace la contabilidad expresada únicamente en cifras históricas. En consecuencia, la decisión que tome la administración respecto a decretar dividendos, será

consciente de la incidencia de la inflación en la obtención de las utilidades.

Por el contrario, si se proporciona una información que no represente dicho efecto inflacionario, no se ponderará objetivamente esta circunstancia, y las decisiones que se tomen, - pueden ser completamente distintas a las tomadas basadas en información reexpresada. Y la responsabilidad sobre dicha información recaerá en el administrador financiero, quien denotaría estancamiento, indigno de un verdadero profesional.

Sostenemos que es necesario reexpresar la información financiera; porque así se presenta en unidades monetarias homogéneas el valor de los bienes, derechos y obligaciones de la entidad. Si a los bienes propiedad de una empresa se les calcula una depreciación ¿Por qué no calculársela al dinero? Esta es la esencia de la reexpresión.

La utilidad por posición monetaria, consecuentemente, - debe presentarse por separado de la utilidad generada por los esfuerzos productivos de la empresa, con el carácter de un superávit no repartible.

Ahora bien, para elegir el método idóneo de reexpresión para ser implantado en una empresa, debe considerarse las condiciones, particulares de cada empresa y la relación costo/beneficio referida a su adopción.

En general, nuestra opinión es que, utilizando el método de contabilidad ajustada por cambios en el nivel general de precios, se alcanza el objetivo que se pretende:

Representar el efecto de la inflación en la información financiera. Pero quizás para ciertas empresas resultará insuficiente representar el cambio en el nivel general de precios,

y tendrán que profundizar aún más en la información. Entonces estaremos frente al caso de la implantación del método de la - actualización de costos específicos.

En suma, si se pretende proporcionar a la administración información financiera eficiente para la toma de decisiones y dichas decisiones serán tomadas en época de inflación (y todo hace pensar que de aquí en adelante todas las decisiones futuras serán tomadas en época de inflación), es indispensable hacer ver el efecto del impacto inflacionario en la información financiera. De esa manera, se proporcionarán servicios de alta calidad a la administración, con los beneficios inherentes tanto para la entidad como para el administrador financiero.

B I B L I O G R A F I A

INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PUBLICOS, A.C.
Centro de Actualización
Curso de Reexpresión de Estados Financieros 1980

REVELACION DE LOS EFECTOS DE LA INFLACION EN LA INFORMACION
FINANCIERA
Boletín B-7
Comisión de Principios de Contabilidad
Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C.

REEXPRESION DE LA INFORMACION FINANCIERA EN LA DECADA DE LOS 80'S
Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas, A.C.

EL GOBIERNO Y LA INFLACION
Pazos de la Torre, Luis
Editorial Diana,
México, D.F. 1980

LAS FINANZAS EN LA EMPRESA
Moreno Fernández, Joaquín
Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas, A.C.
México, D.F. 1979

RECIENTES CAMBIOS DE LA INFORMACION FINANCIERA A NIVEL MUNDIAL
Carpizo McGregor, Carlos
Ponencia Incluida en apuntes sobre reexpresión
financiera en la década de los 80's
Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas,
México, D.F. 1980

SERIE INFORMACION ECONOMICA DEL BANCO DE MEXICO, S.A.
Indicadores económicos,
Cuaderno mensual 87,
México, D.F. Abril 1980